

DEUTERONOMIO

Este libro repite gran parte de la historia y leyes contenidas en los tres anteriores. Moisés lo dio a Israel poco antes de morir, por transmisión oral para que los conmoviera y por escrito para que permaneciera. Los hombres de la generación a la que se dio originalmente la ley, ya estaban todos muertos y había surgido una nueva generación a la cual plugo a Dios que Moisés se la repitiera ahora, cuando iban a tomar posesión de la tierra de Canaán. El amor maravilloso de Dios por su iglesia queda estipulado en este libro; cómo preservó a su iglesia gracias a su misericordia y haría que todavía su nombre fuese invocado entre ellos. Tales son las líneas generales de este libro, cuyo todo muestra el amor de Moisés por Israel y lo señala como tipo eminente del Señor Jesucristo. Apliquemos a nuestra conciencia sus exhortaciones y persuaciones para estimular nuestra mente a la obediencia agradecida y fiel a los mandamientos de Dios.

CAPÍTULO I

Versículos 1—8. *Las palabras que Moisés dijo a Israel en campos de Moab—La promesa de Canaán.* 9—18. *Jueces para el pueblo.* 19—46. *Envío de los espías—La ira de Dios por la incredulidad y desobediencia de ellos.*

Vv. 1—8. Moisés habló al pueblo de todos los mandamientos que el Señor le había dado. Horeb estaba a solo once días de Cades-barnea. Esto iba a recordarles que su mala conducta les había ocasionado tediosas peregrinaciones; para que pudieran entender más prontamente las ventajas de la obediencia. —Ahora debían seguir adelante. Aunque Dios meta a su pueblo en problemas y aflicción, Él sabe cuándo el juicio ha durado lo suficiente. Cuando Dios nos manda seguir adelante en nuestra carrera cristiana, pone delante de nosotros la Canaán celestial para darnos ánimo.

Vv. 9—18. Moisés recordó al pueblo la feliz constitución de su gobierno, que podría darles seguridad y tranquilidad a todos, si no fuera por culpa de ellos. Él reconoce el cumplimiento de la promesa de Dios a Abraham y ora por su cumplimiento más pleno. No estamos por presión en el poder y la bondad de Dios, entonces, ¿por qué tendríamos que sentirnos presionados en nuestra fe y esperanza? A los israelitas se les dieron buenas leyes y se nombraron buenos hombres para que se encargaran de ponerlas por obra, lo que demuestra la bondad de Dios con ellos, y el cuidado de Moisés.

Vv. 19—46. Moisés recuerda a los israelitas su marcha desde Horeb a Cades-barnea a través de aquel desierto grande y terrible. Les muestra lo cerca que estuvieron de establecerse felizmente en Canaán. Agravará la ruina eterna de los hipócritas el no haber estado lejos del reino de Dios. — Como si no fuera suficiente que tuvieran la seguridad de su *Dios* ante ellos, iban a enviar *hombres* delante de ellos. Nunca nadie había visto la Tierra Santa, pero debían aceptarla como tierra buena. ¿Había alguna causa para desconfiar de este Dios? En el fondo de todo esto se hallaba un corazón incrédulo. Toda desobediencia a las leyes de Dios, y la desconfianza de su poder y bondad,

proviene de la incredulidad a su palabra, así como toda obediencia verdadera proviene de la fe. — Es provechoso que dividamos nuestra vida pasada en períodos distintos; dar gracias a Dios por las misericordias que hemos recibido en cada uno de ellos, confesar y buscar el perdón de todos los pecados que podamos recordar; y, de este modo, renovar nuestra aceptación de la salvación de Dios, y nuestra entrega a su servicio. Nuestros planes rara vez tienen un buen propósito; en cambio, el valor para ejercer la fe e ir por la senda del deber, capacita al creyente para seguir plenamente al Señor, para desechar todo lo que se oponga, para triunfar sobre toda oposición, y para asentarse firmemente de las bendiciones prometidas.

CAPÍTULO II

Versículos 1—7. *Se pasa de largo a los edomitas.* 8—23. *Se pasa de largo a los moabitas y amonitas.* 24—37. *Destrucción de los amorreos.*

Vv. 1—7. Sólo se da un breve relato de la larga permanencia de Israel en el desierto. Dios no sólo los castigó por su murmuración e incredulidad; también los preparó para Canaán: Los humilló por pecar, enseñándoles a mortificar sus lujurias, a seguir a Dios y consolarse en Él. Aunque Israel tenga que estar por mucho tiempo a la espera de liberación y prosperidad, ellas al fin llegarán. — Antes que Dios llevara a Israel a destruir a sus enemigos en Canaán, les enseñó a perdonar a sus enemigos en Edom. No debían pensar, bajo el pretexto del pacto y conducta de Dios, en apropiarse de todo cuanto pudieran echar mano. El dominio no se funda en la gracia. El Israel de Dios será bien puesto, pero no debe esperar ser puesto solo en medio de la tierra. La religión nunca debe ser un manto para la injusticia. —Desdeñad el sentirnos obligados con los edomitas, cuando tenéis un Dios todo suficiente del cual dependéis. Usad lo que tengáis, usadlo con alegría. Puesto que habéis tenido la experiencia del cuidado de la providencia divina, nunca uséis métodos retorcidos para vuestro abastecimiento. Todo esto ha de aplicarse por igual a la experiencia del creyente.

Vv. 8—23. Tenemos el origen de los moabitas, edomitas y amonitas. Moisés también proporciona un caso más antiguo que cualquiera de ellos: los caftoreos echaron a los aveos de su territorio. Estas revoluciones muestran cuán inseguras son las pertenencias mundanas. Así fue antaño y así será siempre. Las familias declinan y su fortuna se trasladan a familias que prosperan; tan poca continuidad hay en esas cosas. Esto queda escrito para animar a los hijos de Israel. Si la providencia de Dios ha hecho esto por moabitas y amonitas, mucho más hará su promesa por Israel, su pueblo peculiar. Se les advierte que no se metan con los moabitas ni amonitas. No se debe hacer daño ni siquiera a los impíos. Dios da y preserva las bendiciones externas para los impíos; estas no son las cosas mejores, pues Él tiene cosas mejores aún reservadas para sus hijos.

Vv. 24—37. Dios prueba a su pueblo prohibiéndoles entrometerse con los ricos países de Moab y Amón. Les da la tierra de los amorreos como posesión. Si nosotros nos abstenemos de los que Dios prohíbe, no perderemos por obedecer. De Jehová es la tierra y su plenitud; Él la da a quien le place; pero cuando no hay una expresión directa, nadie puede rogar que Él conceda esos bienes. — Aunque Dios asegura a los israelitas que la tierra será de ellos, no obstante tienen que contender con el enemigo. Debemos esforzarnos para obtener lo que Dios nos da. ¡Qué mundo nuevo era aquel al que ahora entra Israel! De mayor gozo será el cambio que las almas santas experimentarán cuando pasen del desierto de este mundo a la patria mejor, esto es, la celestial, a la ciudad que tiene fundamentos. Que al reflexionar en los tratos de Dios con Israel, su pueblo, seamos guiados a meditar en los años de nuestra vanidad, a causa de nuestras transgresiones. Pero bienaventurados los que Jesús ha librado de la ira venidera; a quien haya dado el fervor de su Espíritu en su corazón. Su herencia no la pueden afectar las revoluciones de los reinos, ni los cambios de las posesiones terrenales.

CAPÍTULO III

Versículos 1—11. *La derrota de Og, rey de Basán.* 12—20. *La tierra de Galaad y Basán.* 21—29. *Moisés anima a Josué.*

Vv. 1—11. Og era muy poderoso, pero no se dio por advertido con la destrucción de Sehón, y no pidió condiciones de paz. Confió en su propia fuerza y, de ese modo, se endureció para su propia destrucción. Quienes no son alertados por los juicios de Dios contra los demás, esperan el momento oportuno para que les sobrevengan juicios semejantes.

Vv. 12—20. Este territorio fue poblado por las tribus de Rubén, Gad y la media tribu de Manasés: véase Números xxxii. Moisés repite la condición de la cesión que habían acordado. Cuando tengamos reposo debiéramos desear también el reposo para nuestros hermanos, y estar dispuestos a hacer lo que podamos en ese sentido; porque no nacemos para nosotros mismos, sino somos miembros los unos de los otros.

Vv. 21—29. Moisés dio aliento a Josué que iba a sucederlo. De este modo, el anciano y experto en el servicio de Dios debiera hacer todo lo que puede para fortalecer las manos de los jóvenes y principiantes en la fe. Considérese lo que Dios ha hecho, lo que Dios ha prometido. Si Dios está por nosotros, ¿quién podrá vencernos? Nosotros somos un reproche para nuestro Capitán, si lo seguimos con temblor. —Moisés oró que si era la voluntad de Dios, Él iría delante de Israel para atravesar el Jordán y entrar a Canaán. No debemos permitir en nuestro corazón deseos que no podamos por fe ofrendar a Dios en oración. La respuesta de Dios a esta oración fue una mezcla de misericordia y juicio. Dios considera bueno negar muchas cosas que deseamos. Puede aceptar nuestras oraciones, pero no concedernos precisamente aquello por lo cual oramos. Si Dios, en su providencia, no nos da lo que deseamos, pero por su gracia hace que estemos contentos sin eso, el resultado viene a ser lo mismo. Contentaos con tener a Dios como vuestro Padre, y el cielo por porción vuestra, aunque no tengáis todo lo que quisiérais en este mundo. —Dios prometió a Moisés que vería Canaán desde la cumbre del Pisga. Aunque él no tendría la posesión de ella, tendría una visión panorámica. Hasta los grandes creyentes en el estado presente ven el cielo, pero en lontananza. —Dios le proveyó un sucesor. Es consolador para los amigos de la iglesia de Cristo que la obra de Dios tenga la probabilidad de ser continuada por otros, cuando ello descansan silenciosos en el polvo. Y si tenemos las arras y la visión del cielo, que nos basten; sometámonos a la voluntad del Señor y no le hablemos más de asuntos que Él considera bueno no concedernos.

CAPÍTULO IV

Versículos 1—23. *Seria exhortación a la obediencia y contra la idolatría.* 24—40. *Advertencias contra la desobediencia y promesas de misericordia.* 41—49. *Se señalan ciudades de refugio.*

Vv. 1—23. El poder y el amor de Dios por Israel son aquí la base y motivo de una cantidad de precauciones y serias advertencias; y aunque se refiere en gran medida al pacto nacional puede, sin embargo, aplicarse a los que viven bajo el evangelio. ¿Para qué se hacen las leyes, sino para ser observadas y obedecidas? Nuestra obediencia como personas no puede merecer la salvación, pero es la única prueba de que somos partícipes del don de Dios, que es la vida eterna por medio de Jesucristo. Considerando cuántas tentaciones nos rodean, y cuántos deseos corruptos tenemos en nuestro pecho, necesitamos cuidar mucho nuestro corazón con toda diligencia. No pueden caminar derecho los que caminan con descuido. —Moisés encarga particularmente cuidarse del pecado de la idolatría. Muestra cuán débil será la tentación para los que piensan con rectitud; porque los supuestos dioses, el sol, la luna, y las estrellas, eran sólo bendiciones que el Señor su Dios había

impartido a todas las naciones. Absurdo es adorarlos, ¿serviremos a aquello que fue hecho para servirnos? Cuidaos de no olvidar el pacto del Señor vuestro Dios. Debemos cuidarnos, no sea que en cualquier momento olvidemos nuestra religión. El cuidado, la advertencia y la vigilancia son ayudas contra una mala memoria.

Vv. 24—40. Moisés recalca la grandeza, la gloria y la bondad de Dios. Si hubiéramos considerado qué Dios es éste con quién tenemos que ver, ciertamente tomaríamos conciencia de nuestro deber para con Él y no nos atrveríamos a pecar contra Él. ¿Abandonaríamos a un Dios misericordioso que nunca nos abandonará, si le somos fieles? ¿Adónde podemos ir? Que los lazos del amor nos sostengan en nuestro deber y predominen por las misericordias de Dios, para aferrarnos a Él. Moisés recalca la autoridad de Dios sobre ellos, y sus obligaciones para con Él. Al obedecer los mandamientos de Dios, ellos actuarían sabiamente consigo mismos. El temor del Señor, en eso consiste la sabiduría. Los que disfrutaban del beneficio de la luz divina y sus leyes, debieran confirmar su integridad para la sabiduría y el honor, para que Dios sea glorificado de ese modo. Quienes invocan a Dios lo hallarán ciertamente cercano, dispuesto a dar una respuesta de paz a cada oración de fe. Todos estos estatutos y juicios de la ley divina son justos y rectos, más elevados que los estatutos y juicios de cualquiera de las naciones. —Lo que *vieron* en el monte Sinaí les dio un anticipo del día del juicio, en que el Señor Jesús se revelará como fuego consumidor. Deben recordar, además, lo que *oyeron* en el monte Sinaí. Dios se manifiesta en las obras de la creación sin palabras ni lenguaje, pero en sus obras se escucha su voz, Salmo xix, 1, 3; pero a Israel Él se dio a conocer por palabras y lenguaje, condescendiendo a la debilidad de su pueblo. La forma como se constituye esta nación fue completamente diferente del origen de todas las demás naciones. Véanse aquí las razones de la libre gracia; no se nos ama por lo que somos, sino por amor a Cristo. —Moisés confirma el seguro beneficio y las ventajas de la obediencia. El argumento lo había comenzado en el versículo 1, con “*para que viváis y entréis y poseáis la tierra*”, y lo concluye en el versículo 40, “*para que te vaya bien a ti y a tus hijos después de ti*”. Les recuerda que la prosperidad dependerá de su piedad. Apostatar de Dios indudablemente será la ruina de su nación. Anuncia que se rebelarán contra Dios para ir tras los ídolos. Quienes busquen a Dios con todo su corazón, y ellos solamente, lo hallarán para su consuelo. Las aflicciones nos dirigen y estimulan para buscar a Dios y, por la gracia de Dios que obra con ellas, muchos son devueltos a una actitud correcta. Cuando os sobrevengan estas cosas, volvéos al Señor vuestro Dios, porque véis que pasa por apartarse de Él. Poned todos los argumentos juntos y, entonces decid, si la religión no tiene la razón de su lado. Nadie desecha el gobierno de su Dios, sino aquél que primero abandona el entendimiento humano.

Vv. 41—49. He aquí la introducción de otro discurso, o sermón, que Moisés predicó a Israel y que tenemos en los capítulos siguientes. Pone delante de ellos la ley como la regla por la cual tenían que obrar, el camino por el cual tenían que andar. La pone delante de ellos como el espejo donde tenían que mirar su rostro natural, para que mirándose en la perfecta ley de la libertad, pudieran seguir allí. —Son las leyes dadas cuando Israel acababa de salir de Egipto y ahora se repiten. Moisés les encargó estas leyes cuando estaban acampados en Bet-peor, un lugar de ídolos de los moabitas. Sus triunfos presentes eran un argumento fuerte en pro de la obediencia. Tenemos que entender nuestra situación como pecadores, y la naturaleza del pacto de gracia al que somos invitados. Allí se nos muestran cosas mayores que las que Israel viera desde el monte Sinaí; se nos dan misericordias más grandes que las que recibieron en el desierto o en Canaán. Nos habla Uno cuya dignidad es infinitamente mayor que la de Moisés; Aquel que cargó nuestros pecados en la cruz y nos insta por Su amor que le lleva a morir.

CAPÍTULO V

Versículos 1—5. *El pacto en Horeb.* 6—22. *Repetición de los Diez Mandamientos.* 23—33. *El*

pueblo pide que la ley sea entregada por medio de Moisés.

Vv. 1—5. Moisés exige atención. Cuando oímos la palabra de Dios debemos aprenderla; y lo aprendido tenemos que ponerlo en práctica, porque ese es el propósito de escuchar y aprender; no llenar nuestra cabeza de ideas o nuestra boca de palabras, sino dirigir nuestros afectos y nuestra conducta.

Vv. 6—22. Aquí hay algunas diferencias respecto de Éxodo xx, como entre El Padrenuestro de Mateo vi y el de Lucas xi. Más necesario es unírnos a las cosas, que inalterablemente a las palabras. Aquí no se menciona la razón original para santificar el día de reposo, tomada del descanso de Dios de su obra de creación en el séptimo día. Aunque esto sigue siempre vigente, no es la única razón. Aquí se toma de la liberación de Israel del Egipto porque aquella fue un tipo de la redención obrada por Jesucristo por nosotros, en recuerdo de la cual había que observar el día de reposo cristiano. En la resurrección de Cristo fuimos llevados a la libertad gloriosa de los hijos de Dios con mano fuerte y brazo extendido. ¡Cuán dulce es para un alma que está verdaderamente angustiada bajo el terror de la ley quebrantada, oír el suave lenguaje del evangelio que reaviva al alma!

Vv. 23—33. Moisés se refiere al abatimiento que produjo el terror con que se dio la ley. Las apariciones de Dios siempre han sido terribles para el hombre, desde la caída; pero Cristo, habiendo quitado el pecado, nos invita a entrar confiadamente al trono de la gracia. —Tenían una buena disposición, sometida a la fuerza de la convicción de la palabra que oyeron. Muchos tienen la conciencia alarmada por la ley, pero no la han purificado; por la fuerza sacan buenas intenciones de ellos, sin que fijen y arraiguen buenos principios en ellos. —Dios elogió lo que dijeron. Desea el bienestar y la salvación de los pobres pecadores. Ha dado abundante prueba de que así lo hace; nos da tiempo y espacio para arrepentirnos. Envío a su Hijo para redimirnos, prometió su Espíritu a los que oren por Él, y declara que no se complace en la destrucción de los pecadores. Bueno sería para muchos si *siempre* tuvieran un corazón como el que parecen tener *a veces* cuando están bajo convicción de pecado o bajo la repreensión de la providencia, o cuando llegan a ver la muerte de frente. La única manera de ser feliz es ser santo. Decid al justo que le irá bien. Que los creyentes cada vez más la conviertan en el motivo de su estudio y deleite el hacer lo que ha mandado el Señor Dios.

CAPÍTULO VI

Versículos 1—3. *Persuasión a la obediencia.* 4, 5. *Exhortación a la obediencia.* 6—16. *Se enseña obediencia.* 17—25. *Preceptos generales—Instrucciones para dar a los hijos propios.*

Vv. 1—3. En este pasaje y otros similares, los ‘mandamientos’ parecen denotar la ley moral; los ‘estatutos’ a la ley ceremonial, y los ‘decretos’ a la ley por la cual decidían los jueces. Moisés enseñó al pueblo todo aquello y únicamente aquello que Dios le mandó enseñar. De manera semejante los ministros de Cristo tienen que enseñar a sus iglesias todo lo que Él ha mandado, ni más ni menos, Mateo xxviii, 20. El temor de Dios en el corazón será el principio más poderoso para la obediencia. Es altamente deseable que no sólo nosotros, sino también nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos tengan temor del Señor. La religión y la justicia hacen progresar y aseguran la prosperidad de cualquier pueblo.

Vv. 4, 5. He aquí un breve resumen de la religión que contiene los primeros principios de la fe y la obediencia. Jehová nuestro Dios es el único Dios vivo y verdadero; Él solo es Dios y es solo un Dios. No deseemos tener otro. La mención triple de los nombres divinos y el número plural de la palabra que se traduce Dios, parecen claramente aludir a una trinidad de personas, aun en esta declaración expresa de la unidad de la divinidad. —Bienaventurados quienes tienen a este solo

Señor como su Dios. Mejor es tener una fuente que mil cisternas; un solo Dios todo suficiente que un millar de amigos insuficientes. —Este es el primero y gran mandamiento de la ley de Dios, que le amemos; y que cumplamos cada parte de nuestro deber para con él a partir de un principio de amor: Hijo mío, dame tu corazón. Tenemos que amar a Dios con todo nuestro corazón, y con toda nuestra alma y con toda nuestra fuerza. Esto es: —1. Con un amor *sincero*, que no sea de palabra ni de lengua, sino interiormente, en verdad. —2. Con un amor *fuerte*. Él que es nuestro Todo debe tener nuestro todo, y nadie sino Él. —3. Con un amor *superlativo*; debemos amar a Dios por sobre toda criatura y no amar sino lo que amamos por Él. —4. Con un amor *inteligente*. Amarlo con todo el corazón, y con toda la inteligencia requiere que veamos una buena causa para amarlo. —5. Con un amor *entero*; Él es UNO, nuestro corazón deben estar unido en este amor. ¡Oh, que este amor de Dios pueda ser derramado en nuestros corazones!

Vv. 6—16. He aquí los medios para mantener y guardar la religión en nuestro corazón y en nuestro hogar. —1. *Meditación*. Debemos poner la palabra de Dios en nuestro corazón para que nuestros pensamientos estén diariamente ocupados en ella. —2. *La educación religiosa de los niños*. Repetidle con frecuencia estas cosas. Sed cuidadosos y exactos en la enseñanza de vuestros hijos. Enseñad estas verdades a todos los que estén bajo vuestro cuidado en alguna forma. —3. *Habla piadosa*. Hablad de estas cosas con la debida reverencia y seriedad para beneficio no sólo de vuestros hijos sino de vuestros siervos, amigos y compañeros. Usad toda ocasión para discurrir con quienes os rodean, no asuntos dudosos y discutibles, sino las claras verdades y leyes de Dios, y las cosas que corresponden a nuestra paz. —4. *Lectura frecuente de la Palabra*. Dios mandó a su pueblo que escribiera las palabras de la ley en sus paredes, y en rollos de pergamino que debían llevar colgando de sus muñecas. Esto era obligatorio al pie de la letra para los judíos, como es el plan para nosotros, a saber, que por todos los medios debemos familiarizarnos con la palabra de Dios para usarla en todas las ocasiones, para prevenir el pecado y para guiarnos en el deber. Nunca debemos avergonzarnos de nuestra religión ni de reconocernos bajo su control y gobierno. —Aquí hay una advertencia: no olvidar a Dios en el día de la prosperidad y la abundancia. Cuando se les facilitaba todo por dádiva, eran dados a sentirse seguros en sí mismos y a olvidar a Dios. Por tanto, cuidaos de no olvidar del Señor cuando estéis sanos y salvos. Cuando el mundo sonríe, somos proclives a cortejarlo y a esperar ser felices en él, y olvidamos a Aquél que es nuestra única porción y reposo. Se necesita mucho cuidado y cautela en un momento así. Entonces, cuidaos: estad alertas habiendo sido advertidos del peligro. —No tentarás al Señor tu Dios, desesperando de su poder y bondad, mientras seguimos en la senda de nuestro deber, ni presumiendo de ello cuando salimos de ese camino.

Vv. 17—25. Moisés encarga guardar los mandamientos de Dios. La negligencia nos destruirá, pues no podemos ser salvos sin diligencia. Para nuestro interés y para nuestro deber conviene ser religiosos. Será nuestra *vida*. La piedad tiene promesa de continuidad y consuelo para la vida presente en tanto sea para la gloria de Dios. Será nuestra *justicia*. Únicamente a través del Mediador podemos ser justos ante Dios. —El conocimiento de la espiritualidad y excelencia de la santa ley de Dios es útil para mostrar al pecador su necesidad de un Salvador, y para que prepare su corazón para recibir la salvación gratis. El evangelio honra a la ley no sólo en la perfecta obediencia del Hijo de Dios, el Señor Jesucristo, sino en que es un plan para llevar otra vez a los rebeldes y enemigos apóstatas, por el arrepentimiento, la fe, el perdón y la gracia renovadora, a que amen a Dios por sobre todas las cosas, aun en este mundo; y en el mundo venidero, a que lo amen perfectamente, como lo aman los ángeles.

CAPÍTULO VII

Versículos 1—11. *Se prohíbe la relación con los cananeos.* 12—26. *Promesas si son obedientes.*

Vv. 1—11. Hay una advertencia estricta contra toda amistad y comunión con los ídolos y los idólatras. Los que están en comunión con Dios no deben participar con las obras infructuosas de las tinieblas. La limitación a las naciones aquí mencionadas de la orden de destruir, demuestra claramente que, después de mucho tiempo, no se tenía que tomar esto como precedente. La comprensión correcta de la maldad del pecado y del misterio del Salvador crucificado nos capacitará para entender la justicia de Dios en todos los castigos, temporales y eternos. Tenemos que enfrentar con decisión las concupiscencias que batallan contra nuestra alma: no les mostremos misericordia; mortifiquémolas, crucifiquémolas y destruyámolas por completo. —Se cuentan por millares en el mundo de ahora los que han sido destruidos por matrimonios impíos; porque mayor es la probabilidad de que lo bueno sea *pervertido*, que lo malo sea *convertido*. Quienes al elegir cónyuge no se mantienen dentro de los límites de la fe profesada, no pueden prometerse ayudas idóneas para sí.

Vv. 12—26. Estamos en peligro de tener comunión con las obras de las tinieblas si nos complacemos en confraternizar con quienes hacen tales obras. Cualquier cosa que nos meta en una trampa nos pone bajo maldición. Seamos constantes en nuestro deber y no cuestionemos la constancia de la misericordia de Dios. Las enfermedades son los siervos de Dios que van donde Él las manda y hacen lo que Él les ordena hacer. Por tanto, es bueno para la salud de nuestro cuerpo, mortificar completamente el pecado de nuestra alma, cosa que es la regla de nuestro deber. Pero el pecado nunca es totalmente exterminado en este mundo; y en realidad, predomina en nosotros más de lo que lo haría, si fuéramos alertas y diligentes. En todo esto el Señor actúa conforme al consejo de su voluntad, pero como tal consejo nos está oculto, no busquemos excusas para nuestra pereza y negligencia, de las cuales no es causa en grado alguno. —No debemos pensar que, puesto no se obran de inmediato la liberación de la iglesia y la destrucción de los enemigos del alma, consecuentemente, nunca se llevarán a cabo. Dios hará su obra a su debido tiempo y a su manera; y podemos tener la seguridad de que siempre será lo mejor. Así la corrupción es quitada del corazón del creyente poco a poco. La obra de santificación se realiza gradualmente; pero, finalmente la victoria será total. El orgullo, la seguridad y otros pecados que son efectos corrientes de la prosperidad son enemigos más peligrosos que las bestias del campo y son dados a proliferar en nosotros.

CAPÍTULO VIII

Versículos 1—11. *Exhortaciones y advertencias puestas en vigencia por los anteriores tratos del Señor con Israel y sus promesas.* 12—20. *Otras exhortaciones y advertencias.*

Vv. 1—11. La obediencia debe ser: —1. *Cuidadosa*, observar antes de hacer. —2. *Universal*, cumplir todos los mandamientos; y —3. *A partir de un buen principio*, con respeto a Dios como el Señor y Dios de ellos, y con santo temor. Para comprometerlos a la obediencia, Moisés les manda mirar hacia atrás. Bueno es recordar todos los caminos, de la providencia y de la gracia de Dios, por las cuales Él nos ha guiado a través este desierto para que podamos servirle con regocijo y confiar en Él. Deben recordar *los aprietos* por los que, a veces, pasaron, para mortificar su orgullo al manifestar su perversidad; para probarles, y que los demás supieran todo lo que había en el corazón de ellos, y que todos pudieran ver que Dios los escogió, sin que hubiera en ellos algo que se pudiera poner a su favor. Deben recordar *las provisiones milagrosas* de comida y vestuario otorgados. Que ninguno de los hijos de Dios desconfíe de su Padre ni tome un rumbo pecaminoso para suplir sus necesidades. De una u otra manera Dios les proveerá en el camino honesto del deber y diligencia, y verdaderamente serán alimentados. Esto se puede aplicar espiritualmente: la palabra de Dios es el alimento del alma. Cristo es la palabra de Dios: vivimos por Él. También deben recordar *los reproches* bajo las cuales estuvieron y no innecesariamente. Este uso debemos hacer de todas

nuestras aflicciones: seamos estimulados por ellas para nuestro deber. Moisés también les ordena mirar adelante, a Canaán. Sea cual fuere el camino que miremos, hacia atrás como hacia adelante, nos dará argumentos para obedecer. Moisés vio en esa tierra un tipo de la patria mejor. La iglesia del evangelio es la Canaán del Nuevo Testamento, regada con el Espíritu con sus dones y gracias, plantada de árboles de justicia, con frutos de justicia. El cielo es la patria mejor en que nada falta y donde está la plenitud del gozo.

Vv. 12—20. Moisés da instrucciones acerca del *deber* en una situación próspera. Que siempre recuerden a su Benefactor. Debemos dar gracias en todo. Moisés los arma contra las *tentaciones* de la situación próspera. Cuando los hombres son dueños de grandes fortunas o están en negocios que les dejan grandes ganancias, se encuentran ante la tentación del orgullo, de olvidarse de Dios y del pensamiento carnal. Se ponen ansiosos y se alteran por muchas cosas. En esto tiene ventaja el pobre que cree pues percibe más fácilmente que sus provisiones vienen del Señor como respuesta a la oración de fe; y, por raro que parezca, ellos encuentran menos dificultad para confiar sencillamente en Él para el pan cotidiano. Saborean en ello una dulzura que generalmente es desconocida para el rico, mientras, además, están libres de muchas de las tentaciones del rico. —No olvidéis los tratos anteriores de Dios con vosotros. Aquí está el gran secreto de la providencia divina. La sabiduría y la bondad infinitas son la fuente de todos los cambios y de todas las pruebas que los creyentes experimentan. Israel tuvo muchas pruebas amargas, pero fue “para que le hicieran bien”. El orgullo es natural en el corazón humano. ¿Supondría uno que ese pueblo, después de ser esclavo en la fábrica de adobes, fuera a necesitar las espinas del desierto para hacerlo más humilde? ¡Pero así es el hombre! —Fueron *probados* para que fueran *humildes*. Ninguno de nosotros vive una sola semana sin dar pruebas de debilidad, necedad y depravación. Sólo para las almas quebrantadas el Salvador es ciertamente precioso. Nada puede hacer que las pruebas internas y externas sean más efectivas que el poder del Espíritu de Dios. Véase aquí cómo se reconcilian el dar de Dios y el recibir nuestro, y aplíquese a la riqueza espiritual. Todas las dádivas de Dios son conforme a sus promesas. Moisés repite la advertencia que daba a menudo sobre las consecuencias fatales de olvidar a Dios. Los que siguen a los demás en el pecado, los seguirán hacia la destrucción. Si hacemos como hacen los pecadores, tenemos que esperar la paga de los pecadores.

CAPÍTULO IX

Versículos 1—6. *Los israelitas no deben pensar que sus éxitos vinieron por su propio dignidad.* 7—29. *Moisés recuerda a los israelitas sus rebeliones.*

Vv. 1—6. Moisés describe el poderío de los enemigos que ahora iban a enfrentar. Esto para llevarlos a Dios, y depositáran su esperanza en Él. Les asegura la victoria por la presencia de Dios con ellos. —Les advierte que no piensen de ningún modo en su justicia propia como si eso les hubiera significado el favor de la mano de Dios. En Cristo tenemos justicia y poder; en Él debemos gloriarnos, no en nosotros, ni en ninguna suficiencia propia. —Dios expulsa a estas naciones por la maldad de ellas. Toda persona rechazada por Dios, es rechazada por su propia maldad, pero ninguna que acepta, es aceptada por su justicia propia. De esta manera, se elimina para siempre la jactancia, véase Efesios ii, 9, 11, 12.

Vv. 7—29. Para que los israelitas no tuvieran ninguna propensión a pensar que Dios los trajo a Canaán por su justicia propia, Moisés muestra qué milagro de misericordia fue que no hubieran sido destruidos en el desierto. Bueno es que recordemos frecuentemente nuestros pecados anteriores, contra nosotros mismos, con pena y vergüenza, para que podamos ver cuánto debemos a la libre gracia, y para que humildemente reconozcamos que nunca merecimos nada sino ira y maldición de la mano de Dios. Porque tan intensa es nuestra tendencia al orgullo, que se introducirá bajo una u otra apariencia. Estamos listos para fantasear que nuestra justicia nos consiguió el favor especial del

Señor, aunque, en realidad, nuestra maldad es más clara que nuestra debilidad. Pero cuando la historia secreta de la vida de cada hombre sea expuesta en el día del juicio, todo el mundo resultará culpable ante Dios. —Hay Uno en el presente que aboga por nosotros ante el trono de la gracia, Uno que no sólo ayunó sino que murió en la cruz por nuestros pecados; por medio del cual podemos acercarnos, aunque pecadores condenados por nuestra culpa, e implorar la misericordia no merecida y la vida eterna como dádiva de Dios en Él. Demos toda la victoria, toda la gloria y toda la alabanza al único que trae la salvación.

CAPÍTULO X

Versículos 1—11. *Las misericordias de Dios para con Israel después de su rebelión.* 12—22. *Una exhortación a obedecer.*

Vv. 1—11. Moisés recuerda a los israelitas la gran misericordia de Dios para con ellos a pesar de sus provocaciones. Había cuatro cosas en las cuales y por las cuales el Señor se mostraba reconciliado con Israel. Dios les dio su ley. De esta manera Dios nos ha confiado la Biblia, el día de reposo y los sacramentos, como prendas de Su presencia y favor. Dios los guió hacia Canaán. Les nombró un ministerio permanente para las cosas santas. Y, ahora, bajo el evangelio, cuando el derramamiento del Espíritu Santo es más pleno y poderoso, la obra del Espíritu en el corazón de los hombres conserva la sucesión capacitándolos y haciendo que algunos deseen hacer esa obra en cada época. Dios aceptó a Moisés como abogado o intercesor de ellos y, por tanto, lo nombró para que fuera su príncipe y líder. Moisés es un tipo de Cristo que siempre vive, intercediendo por nosotros, y tiene toda potestad en el cielo y en la Tierra.

Vv. 12—22. Aquí se nos enseña nuestro deber para con Dios en nuestros principios y en la práctica. Tenemos que *temer* al Señor nuestro Dios. Debemos *amarle* y deleitarnos en la comunión con Él. Debemos *andar* por los caminos que Él nos ha preparado para caminar. Debemos *servirle* con todo nuestro corazón y alma. Lo que hagamos en su servicio hemos de hacerlo con gozo y buena voluntad. Hemos de *obedecer* sus mandamientos. Hay verdadera honra y placer en la obediencia. Debemos *rendir honor* a Dios; y a Él tenemos que *unirnos* como alguien a quien amamos, en quien nos deleitamos y confiamos, y en quien tenemos grandes esperanzas. —Aquí se nos enseña nuestro deber para con el prójimo. Los dones comunes de Dios para la humanidad nos obligan a honrar a todos los hombres. Los que han pasado por dificultades y hallaron la misericordia de Dios, deben estar dispuestos para mostrar bondad a los que estén en la misma dificultad. —Aquí se nos enseña nuestro deber para con nosotros mismos. Circuncidad vuestros corazones. Desechad todos los afectos e inclinaciones corruptos que os estorben para temer y amar a Dios. Por naturaleza no amamos a Dios. Este es el pecado original, la fuente de la cual procede nuestra maldad; la mente carnal es hostil a Dios porque no se sujeta a la ley de Dios ni tampoco puede, en verdad; de manera que, los que andan en la carne no pueden agradar a Dios, Romanos viii, 5–9. Vamos sin demora y sin reservas a unirnos a nuestro Dios, reconciliado en Jesucristo, para que le amemos, sirvamos y obedezcamos en forma aceptable, y para que seamos diariamente transformados a su imagen, de gloria en gloria, por el Espíritu del Señor. Considerad la grandeza y la gloria de Dios, su bondad y su gracia; estas nos convencen de nuestro deber. —¡Bendito Espíritu! Oh, por tu influencia purificadora, perseverante y renovadora, que llamados a salir del estado de extranjeros, como eran nuestros padres, seamos hallados en el número de los hijos de Dios y que nuestra suerte esté entre los santos.

CAPÍTULO XI

Versículos 1—7. *La gran obra de Dios por Israel.* 8—17. *Promesas y amenazas.* 18—25. *Estudio cuidadoso de las exigencias de la palabra de Dios.* 26—32. *Bendiciones y maldiciones.*

Vv. 1—7. Obsérvese la conexión entre estos dos: Amarás a Jehová, y guardarás sus ordenanzas. El amor obra en obediencia, y sólo la obediencia que fluye del principio del amor es aceptable, 1 Juan v, 3. Moisés relata algunas de las terribles y grandes obras de Dios vistas por sus ojos. Lo que nuestros ojos han visto, especialmente en nuestro primeros días, debiera afectarnos, y hacernos mejores con el tiempo.

Vv. 8—17. Moisés les presenta para el futuro, la vida y la muerte, la bendición y la maldición, según guardaran o no los mandamientos de Dios. El pecado tiende a acortar los días de los hombres, y acortar los días de prosperidad de un pueblo. —Dios los bendecirá con abundancia de todas las cosas buenas, si ellos lo aman y le sirven. La piedad tiene promesa de esta vida presente; pero el favor de Dios pondrá alegría en el corazón, más que la ganancia del maíz, el vino y el aceite. —Volverse de Dios a los ídolos será con toda seguridad su ruina. Cuidaos de no engañar vuestro corazón. Todos los que abandonan a Dios para poner su afecto en cualquier criatura, se hallarán dedichadamente engañados para su propia destrucción; y lo que lo hará peor, es que fue por no poner cuidado.

Vv. 18—25. Que todos seamos dirigidos por las tres reglas que aquí se dan: —1. Que nuestros corazones sean llenos de la palabra de Dios. No puede haber buenas costumbres en la vida, si no hay buenos pensamientos, buenos afectos y buenos principios en el corazón. —2. Que nuestros ojos se fijen en la palabra de Dios, y la tengamos siempre en cuenta como guía de nuestro camino, como regla para nuestro trabajo. Salmo cxix, 30. —3. Que nuestra lengua sea usada con referencia a la palabra de Dios. Nada hará más por la prosperidad, y la conservación de la religión en una nación, que la buena educación de los hijos.

Vv. 26—32. Moisés resume todos los argumentos de la obediencia en dos palabras: la bendición y la maldición. Deja al pueblo la elección. Luego, Moisés convoca a una proclamación pública y solemne de la bendición y la maldición, que debía efectuarse en los montes Gerizim y Ebal. Hemos quebrantado la ley y estamos bajo su maldición, sin remedio de parte nuestra. Por misericordia, el evangelio vuelve a ponernos por delante la bendición y la maldición. Bendición, si obedecemos el llamado al arrepentimiento, a la fe en Cristo y a la novedad de corazón y vida por medio de Él; maldición espantosa, si tenemos en poco una salvación tan grande. Recibamos con gratitud las buenas noticias de gran gozo; y no endurezcamos nuestro corazón, y escuchemos la voz de Dios mientras se dice hoy, y mientras Él nos invita a acercarnos al trono de la gracia. Procuremos tanto más hacer firme nuestra vocación y elección.

CAPÍTULO XII

Versículos 1—3. *Los monumentos a la idolatría deben destruirse.* 4—32. *El lugar del servicio de Dios debe guardarse.*

Vv. 1—3. Moisés pasa a los estatutos que tenía que encargar a Israel; empieza con los que tienen que ver con la adoración de Dios. Se encarga a los israelitas que no introduzcan ritos ni costumbres idólatras en el culto a Dios. No podemos servir a Dios y a mamón; ni adorar al Dios verdadero y los ídolos; ni confiar en Jesucristo y en las supersticiones y en la justicia propia.

Vv. 4—32. El mandamiento de llevar TODOS los sacrificios a la puerta del tabernáculo se explica ahora con referencia a la tierra prometida. En cuanto al servicio *moral*, entonces, como ahora, los hombres podían orar y adorar en cualquier lugar, como lo hacían en sus sinagogas. El lugar que Dios escogería, es el lugar donde Él iba a poner su nombre. Sería su habitación donde,

como Rey de Israel, lo encontrarían todos los que le buscaran reverentemente. Ahora, en el evangelio, no tenemos templo ni altar que santifique el don, sino solo a Cristo: y en cuanto a los lugares de culto, los profetas anunciaron que en todo lugar se ofrecería el incienso espiritual, Malaquías i, 11. Nuestro Salvador declara que los aceptados como adoradores verdaderos son los que adoran a Dios en espíritu y verdad, sin considerar este monte o Jerusalén, Juan iv, 21. El israelita devoto puede honrar a Dios, mantener la comunión con Él, y obtener misericordia de Él, aunque no haya tenido la oportunidad de ofrecer un sacrificio en su altar. —La obra de Dios debe hacerse con santo gozo y alegría. Aun los hijos y los siervos deben regocijarse ante Dios; los servicios de la religión tienen que ser un deleite, y no un trabajo o una obligación tediosa. —Deber de la gente es mostrarse bondadosos con los ministros que les enseñan bien y les dan buenos ejemplos. En la medida que vivamos, necesitamos la ayuda de ellos hasta que lleguemos a aquel mundo donde no serán necesarias las ordenanzas. Sea que comamos o bebamos o hagamos cualquier cosa, se nos manda hacerlo todo para la gloria de Dios. Debemos hacer todo en el nombre del Señor Jesucristo, dando gracias al Padre por medio de Él. —Ni siquiera deben preguntar sobre las modalidades y formas de la adoración idólatra. ¿Qué bien haría conocer esas profundidades de Satanás? Y nuestra satisfacción interior será cada vez mayor si abundamos en amor y buenas obras, que surgen de la fe y del Espíritu de Cristo que mora en nosotros.

CAPÍTULO XIII

Versículos 1—5. Los que inducen a la idolatría deben morir. 6—11. No se perdonará a los familiares que inducen a la idolatría. 12—18. No se perdonará a las ciudades idólatras.

Vv. 1—5. Moisés había advertido contra el peligro que pudiera venir de los cananeos. Aquí les advierte contra la aparición de la idolatría en medio de ellos. Debemos estar bien familiarizados con las verdades y preceptos de la Biblia; porque podemos esperar que se nos pruebe por la tentación al mal bajo la apariencia de lo bueno, del error disfrazado de verdad; nada puede oponerse directamente a tales tentaciones salvo el testimonio claro y expreso de la palabra de Dios en sentido contrario. Es una prueba de sincero afecto a Dios que a pesar de engañosas simulaciones no sean llevados a abandonar a Dios para seguir a otros dioses para servirles.

Vv. 6—11. Es política de Satanás tratar de guiarnos al mal por medio de nuestros seres queridos, de quienes menos podemos sospechar, y a quienes deseamos agradar y estamos dispuestos para conformarnos. Se supone que la tentación aquí viene de un hermano o un hijo que, por naturaleza, son cercanos; de una esposa o un amigo que son cercanos por elección y son para nosotros como nuestra propia alma. Pero es nuestro deber preferir a Dios y la religión, antes que los más cercanos y más queridos amigos que tengamos en el mundo. No debemos quebrantar la ley de Dios por agradar a nuestros amigos. No hay que consentirles, ni ir con ellos, sea por compañía o por curiosidad, ni para ganar sus afectos. Es una regla general: “Si los pecadores te quieren engañar, no consientas” Proverbios i, 10. No debemos impedir el curso de la justicia de Dios.

Vv. 12—18. Aquí está el caso de una ciudad que se rebela contra el Dios de Israel y sirve a otros dioses. Se supone que el delito fue cometido por una de las ciudades de Israel. Aunque se les ordenó preservar la religión por la fuerza, no se les permitió llevar a otras personas a ellas por el fuego y la espada. Los juicios espirituales bajo la dispensación cristiana son más terribles que la ejecución de los criminales; no tenemos menos causa que los israelitas para temer la ira divina. Entonces, temamos la idolatría espiritual de la codicia y el amor del placer mundano y tengamos cuidado de no verlos en nuestra familia por nuestro ejemplo o por la educación de los hijos. ¡Quiera el Señor escribir su ley y su verdad en nuestro corazón, y establecer en él su trono y derramar su amor!

CAPÍTULO XIV

Versículos 1—21. *Los israelitas deben distinguirse de las demás naciones.* 22—29. *Respecto de los diezmos.*

Vv. 1—21. Moisés dice al pueblo de Israel que Dios les ha dado tres privilegios distintivos, los cuales eran su honor, y eran figura de las bendiciones espirituales de las cosas celestiales con que Dios nos ha bendecido en Cristo. Primero, la elección: “*El Señor te ha escogido*”. No los escogió porque fueran en sí mismos un pueblo peculiar para Él, por encima de las demás naciones, sino que los eligió para que ellos pudieran serlo por Su gracia; de la misma manera, fueron elegidos los creyentes, Efesios i, 4. Segundo, la adopción: “*Hijos sois de Jehová vuestro Dios*”, no porque Dios necesitase hijos sino porque ellos eran huérfanos y necesitaban un padre. Cada israelita espiritual es verdadero hijo de Dios, partícipe de Su naturaleza y favor. Tercero, la santificación: “*Eres pueblo santo*”. Se le exige al pueblo de Dios que sea santo, y si son santos, están endeudados con la gracia de Dios que los hace así. A quienes Dios elige para ser sus hijos, los formará para que sean un pueblo santo y celoso de buenas obras. Deben ser cuidadosos para evitar todo lo que pueda producir deshonra a su profesión de fe ante los ojos de quienes esperan verlos vacilar. Nuestro Padre celestial nada prohíbe que no sea por nuestro bienestar. No te hagas daño; no arruines tu salud, tu reputación, tus comodidades domésticas, la paz de tu mente. Especialmente, no asesines tu alma. No seas esclavo vil de tus apetitos y pasiones. No hagas miserables a los que te rodean y no traigas ignominia sobre ti; apunta a lo que es más excelente y útil. —Las leyes que consideraban inmundas muchas clases de carne iban a impedirles que se mezclaran con sus vecinos idólatras. Claro está en *el evangelio* que estas leyes ahora han sido dejadas de lado, pero preguntemos a nuestro corazón, ¿somos los hijos del Señor nuestro Dios? ¿Estamos separados del mundo impío, apartados para la gloria de Dios, comprados por la sangre de Cristo? ¿Estamos sometidos a la obra del Espíritu Santo? Señor, ¡enséñanos con aquellos preceptos con cuánta pureza y santidad debe vivir todo tu pueblo!

Vv. 22—29. Se requería una segunda porción del producto de la tierra. Toda esta institución era evidentemente contra la codicia, la desconfianza y el egoísmo del corazón humano. Fomentaba la amistad, la liberalidad y la alegría, y proveía un fondo para ayuda de los pobres. Les enseñaba que su porción mundana era disfrutada en forma altamente consoladora, cuando era compartida con los hermanos que pasaban por necesidad. Si servimos así a Dios, y hacemos el bien con lo que tenemos, se promete que el Señor nuestro Dios nos bendecirá toda la obra de nuestras manos. La bendición de Dios es del todo para nuestra prosperidad externa; y sin esa bendición, la obra de nuestras manos no tendrá fruto. La bendición descende sobre la mano diligente. No esperéis que Dios os bendiga en vuestra ociosidad y amor por la comodidad. Su bendición descende sobre la mano que da. El que así reparte, ciertamente prosperará; y ser libre y generosos para apoyar la religión, y toda buena obra, es la forma más cierta y segura de prosperar.

CAPÍTULO XV

Versículos 1—11. *El año de liberación.* 12—18. *Acerca de la liberación de los siervos.* 19—23. *Respecto de los primogénitos del ganado.*

Vv. 1—11. El año de liberación tipificaba la gracia del evangelio en el cual se proclama el año aceptable del Señor y, por el cual, obtenemos la remisión de nuestras deudas, esto es, el perdón de nuestros pecados. La ley es espiritual y pone restricciones a los pensamientos del corazón. Nos equivocamos si creemos que hay pensamientos libres del conocimiento y del control de Dios. Es un

corazón verdaderamente perverso el que suscita malos pensamientos a partir de la buena ley de Dios, como los de ellos, que, debido a que Dios los obligó a la caridad del perdón, negaron la caridad de dar. Los que quieren abstenerse de pecar, deben mantener fuera de su mente el pensamiento mismo del pecado. —Cosa espantosa es que el pobre clame con justicia contra nosotros. —No te quejes por un acto de bondad hacia tu hermano; no desconfíes de la providencia de Dios. Lo que hagas, hazlo libremente, porque Dios ama al dador alegre, 2 Corintios ix, 7.

Vv. 12—18. Aquí se repite la ley sobre los siervos hebreos, con el agregado que requiere que los amos pongan alguna reserva en manos de sus siervos, para que se establezcan por sí mismos cuando sean liberados de su esclavitud, en la cual no recibían salarios. Podemos esperar bendiciones familiares, manantiales de prosperidad familiar, cuando tomamos conciencia de nuestro deber para con nuestros familiares. —Tenemos que recordar que somos deudores ante la justicia divina y no tenemos con qué pagar. Somos esclavos, pobres y perecemos. Pero el Señor Jesucristo, se hizo pobre, y derramó su sangre, e hizo una provisión plena y libre para el pago de nuestra deuda, el rescate de nuestras almas y para cubrir todas nuestras necesidades. Cuando se predica claramente el evangelio, se proclama el año aceptable del Señor; el año de la remisión de nuestras deudas, de la liberación de nuestra alma, y de la obtención de reposo en él. Cuando prevalezcan la fe de Cristo y el amor a Él, triunfarán sobre el egoísmo del corazón y sobre la maldad del mundo, eliminando las excusas que surgen de la incredulidad, la desconfianza y la codicia.

Vv. 19—23. Aquí hay instrucciones sobre lo que había que hacer con los primogénitos. No estamos ahora limitados como estuvieron los israelitas; no diferenciamos entre un ternero o cordero primogénitos y el resto. Entonces miremos el significado de esta ley en el evangelio, dedicándonos nosotros mismos y las *primicias* de nuestro tiempo y de nuestras fuerzas a Dios, y usando *todas* nuestras comodidades y placeres para su alabanza, y bajo la dirección de su ley, ya que todo lo tenemos por su dádiva.

CAPÍTULO XVI

Versículos 1—17. *Las fiestas anuales.* 18—22. *De los jueces—Árboles e imágenes prohibidas.*

Vv. 1—17. Aquí se repiten las leyes para las tres fiestas anuales; la de la pascua, la de pentecostés, la de los tabernáculos o cabañas; y la ley general acerca de la asistencia de la gente. Nunca debe olvidar el creyente su bajo estado de culpa y miseria, su liberación y el precio que costó al Redentor; que la gratitud y el gozo del Señor puedan mezclarse con el pesar por el pecado, y la paciencia bajo las tribulaciones en su camino al reino del cielo. —Los creyentes deben regocijarse en lo que reciben de Dios, y en lo que devuelven en sacrificio y servicio para Él; nuestro deber tiene que ser nuestro deleite y nuestro gozo. —Si quienes estaban bajo la ley debían regocijarse ante Dios, cuánto más nosotros que estamos bajo la gracia del evangelio; lo que hace que nuestro deber sea regocijarnos más, regocijarnos siempre en el Señor. Cuando nos regocijamos en Dios, debemos hacer lo que podamos por ayudar a los demás a que también se regocijen en Él, consolando a los dolientes y dándole a los necesitados. Todos los que hacen de Dios su gozo, pueden regocijarse con esperanza, pues es fiel quien lo ha prometido.

Vv. 18—22. Se cuida la debida administración de justicia. Todas las consideraciones personales deben dejarse de lado, para hacer bien a todos y mal a nadie. —Se pone cuidado en impedir que se sigan las costumbres idólatras de los paganos. Nada da una noción más falsa de Dios, ni tiende a corromper más las mentes de los hombres, que representar y adorar por medio de una imagen a ese Dios que es un Espíritu todopoderoso y eterno, presente en todo lugar. ¡Ay! Hasta en la época del evangelio y bajo mejor dispensación, establecido sobre mejores promesas, está en el corazón humano la tendencia a hacerse ídolos de una u otra forma.

CAPÍTULO XVII

Versículos 1—7. *Todos los sacrificios deben ser perfectos—Muerte a los ídólatras.* 8—13. *Controversias difíciles.* 14—20. *Elección de un rey—Sus deberes.*

Vv. 1—7. Ninguna criatura que tuviera algún defecto podía ofrecerse como sacrificio a Dios. Así se nos pide que recordemos el sacrificio perfecto, puro e inmaculado de Cristo y se nos recuerda que sirvamos a Dios con lo mejor de nuestras capacidades, tiempo y posesiones, o nuestra obediencia fingida será aborrecible para Él. —Al ídólatra judío se le debe infligir un castigo tan grande como la muerte, una muerte tan notable como la de morir apedreado. Que todos los que en nuestra época se hacen ídolos en sus corazones, recuerden cómo castigaba Dios este crimen en Israel.

Vv. 8—13. En cada ciudad había que establecer tribunales de justicia. Aunque su juicio no tuviera la autoridad divina de un oráculo, era el juicio de hombres experimentados, prudentes, sabios y tenía la ventaja de una promesa divina.

Vv. 14—20. Dios mismo era en particular el Rey de Israel, y si ellos ponían a otro rey sobre ellos, era necesario que Él eligiera a la persona. Consecuentemente cuando el pueblo quiso tener rey, recurrieron a Samuel, profeta del Señor. En todos los casos la elección de Dios, si podemos conocerla, debe dirigir, determinar y sobreponerse a la nuestra. —Se dan leyes para el príncipe que sea elegido. Él debe evitar cuidadosamente toda cosa que lo aleje de Dios y de la religión. Riquezas, honores y placeres son los tres grandes estorbos de la santidad (la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y la soberbia de la vida), especialmente para quienes están en rangos elevados; aquí se advierte al rey en contra de todo esto. El rey debe estudiar cuidadosamente la ley de Dios y hacerla su regla; y teniendo una copia de las Escrituras de propio puño y letra, debe leerla todos los días de su vida. No basta tener Biblias, además debemos usarlas, usarlas a diario mientras vivamos. Los eruditos de Cristo nunca aprenden más que sus Biblias, pero tendrán ocasión constante para usarla, hasta que lleguen a ese mundo donde será perfeccionado el conocimiento y el amor. La escritura y lectura del rey eran como nada si no practicaba lo que escribía y leía. Los que temen a Dios y guardan sus mandamientos, harán lo mejor aun en este mundo.

CAPÍTULO XVIII

Versículos 1—8. *Una cláusula sobre los levitas.* 9—14. *Evitar las abominaciones de los cananeos.* 15—22. *Cristo, el gran Profeta.*

Vv. 1—8. Se tiene cuidado de que los sacerdotes no se enreden en los asuntos de esta vida, ni se enriquezcan con los bienes de este mundo; tienen cosas mejores de qué preocuparse. Igualmente se toma el cuidado de que no les falten las comodidades y las ventajas de esta vida. El pueblo debe proveer para ellos. Quien tiene el beneficio de las asambleas religiosas solemnes, debe dar para el conveniente sostenimiento de los que ministran en tales asambleas.

Vv. 9—14. ¿Era posible que un pueblo tan bendecido con las instituciones divinas siempre estuviera en peligro de convertir en sus maestros a quienes Dios había hecho sus cautivos? Corrían ese peligro; por tanto, después de muchas advertencias, se les encarga no hacer según las abominaciones de las naciones de Canaán. —Quedan aquí prohibidos todo reconocimiento de días de buena o mala suerte, todo encantamiento para enfermedades, todos los amuletos o conjuros para evitar el mal, echarse la suerte, etc. Todo esto es tan malo que es la causa principal del desarraigo de los cananeos. Asombra pensar que haya falsarios de esta clase en una tierra y en una época de luz como la que vivimos. Son simples impostores que ciegan y engañan a sus seguidores.

Vv. 15—22. Esta es una promesa acerca de Cristo, que vendrá un Profeta, más grande que todos los profetas; por medio de Él Dios se dará a conocer a sí mismo, y su voluntad a los hijos de los hombres, en forma más plena y clara que nunca. Él es la luz del mundo, Juan viii, 12. Él es el Verbo por el cual Dios nos habla, Juan i, 1; Hebreos i, 2. En su nacimiento Él será uno de su nación. En su resurrección Él será exaltado en Jerusalén y, desde ahí, debe salir su doctrina hacia todo el mundo. De este modo, habiendo resucitado a su Hijo Cristo Jesús, Dios lo envió para bendecirnos. Él debía ser como Moisés, sólo que superior a él. Este profeta ha venido, es JESUS; y es “el que debía venir” y no tenemos que esperar a otro. La visión de Dios que Él da, no aterroriza ni sobrecoge, sino que nos anima. Habla con afecto paternal y autoridad divina. Quien se niega a escuchar a Jesucristo, hallará es para su mal; Él mismo que es Profeta, será su Juez, Juan xii, 48. ¡Ay, entonces, de aquellos que rehusan escuchar su voz y aceptar su salvación o rendir obediencia a su mandato! Pero bienaventurados los que confían en Él y le obedecen. Él los llevará por las sendas de seguridad y paz hasta que los introduzca en la tierra de la perfecta luz, pureza y felicidad. —Aquí hay una advertencia contra los falsos profetas. Es parte de nuestro deber tener un criterio correcto para probar la palabra que oímos, para que sepamos que esa palabra no es la que el Señor ha hablado. Todo lo que se oponga al sentido claro de la palabra escrita o lo que dé favor o estímulo al pecado, podemos estar seguros que es algo que Dios no ha hablado.

CAPÍTULO XIX

Versículos 1—13. *Las ciudades de refugio—El homicida—El asesino.* 14. *No se deben quitar los linderos.* 15—21. *El castigo de los testigos falsos.*

Vv. 1—13. Aquí se establece la ley que rige entre la sangre del asesinado y la sangre del homicida; se hace provisión de que las ciudades de refugio sean una protección, para que no muera el hombre por un crimen que no fue intencional. En Cristo, el Señor que es nuestra Justicia, se da refugio a los que por fe acuden a Él. Pero no hay refugio en Jesucristo para los pecadores presuntuosos que siguen en sus transgresiones. Los que acuden a Cristo *de* sus pecados, se encontrarán a salvo en Él, pero no así los que esperan que Él los escude *en* sus pecados.

V. 14. Se dan instrucciones para fijar los deslindes en Canaán. Es voluntad de Dios que cada uno conozca lo suyo; y hay que usar los medios para evitar hacer y sufrir el mal. Sin duda, que este es un precepto moral que aún rige. Que cada hombre se contente con su propia fortuna, y sea justo con su prójimo en todas las cosas.

Vv. 15—21. Nunca debe dictarse sentencia sobre la base del testimonio de un solo testigo. El testigo falso debe sufrir el mismo castigo que pensó infligir a la persona que acusó. Ninguna ley podría ser más justa. Que todos los cristianos no sólo sean cautos para dar testimonio en público, sino que se cuiden de unirse a las calumnias; y que todo aquel cuya conciencia lo acusan de delitos, huyan sin tardanza a refugiarse en la esperanza puesta ante ellos en Jesucristo.

CAPÍTULO XX

Versículos 1—9. *Exhortación y proclamación acerca de los que van a la guerra.* 10—20. *Intimación de paz—Ciudades que iban a ser condenadas.*

Vv. 1—9. En las guerras en que Israel se comprometiera conforme a la voluntad de Dios, podían esperar la ayuda divina. El Señor sería su única confianza. En este aspecto son tipo de la guerra del

cristiano. Quienes no están dispuestos a pelear, deben ser despedidos. La indisposición puede surgir de alguna circunstancia externa del hombre. Dios no debe ser servido por hombres obligados que no tienen la disposición de hacerlo. *Tu pueblo se ofrecerá voluntariamente*, Salmo cx, 3. Al correr la carrera cristiana y pelear la buena batalla de la fe, debemos dejar de lado todo cuanto nos impida ofrecernos. Si la falta de voluntad de un hombre surge de la debilidad y el miedo, tendrá que devolverse de la guerra. La razón dada es que no sea que apoque el corazón de sus hermanos como el suyo. Debemos considerar que nosotros no tememos lo que ellos temen, Isaías viii, 12.

Vv. 10—20. Aquí se instruye a los israelitas en cuanto a las naciones con quienes iban a hacer guerra. Que esto muestre la gracia de Dios en el trato con los pecadores. Les intima paz y les ruega que se reconcilien. También que nos muestra el deber al tratar con nuestros hermanos. No importa quienes estén por la guerra, nosotros debemos estar por la paz. —No debe quedar con vida ninguno de los habitantes de las ciudades entregadas a Israel. Puesto que no se podía esperar que se curasen de la idolatría, hubieran perjudicado a Israel. Estas normas no son *nuestra* regla de conducta sino la ley del amor de Cristo. —Los horrores de la guerra deben llenar al corazón sensible de angustia ante cada recuerdo; y son pruebas de la maldad del hombre, del poder de Satanás y de la justa venganza de Dios, que de esta manera azota al mundo culpable. ¡Pero cuán espantoso es el caso de los que están comprometidos en un conflicto desigual con su Hacedor, de quienes no se someten para rendirle el tributo grato de adoración y alabanza! Les aguarda una ruina segura. —No permitamos que la cantidad ni el poderío de los enemigos de nuestra alma nos haga desmayar; que tampoco nuestra propia debilidad nos haga temblar o desmayar. El Señor nos salvará; pero que en esta guerra nadie se comprometa si su corazón tiene amor por el mundo o le tiene miedo a la cruz y al conflicto. —Se cuida aquí de no destruir los árboles frutales de las ciudades sitiadas. Dios es amigo mejor del hombre que éste para sí mismo; y la ley de Dios tiene consideración por nuestros intereses y comodidades; mientras nuestros apetitos y pasiones, en que nos damos el gusto, son enemigos de nuestro bienestar. Muchos de los preceptos divinos nos impiden destruir aquello que es para nuestra vida y comida. Los judíos entienden todo esto como una prohibición de todo desperdicio voluntario en cualquier sentido. Todo lo que Dios creó es bueno; y nada es de desecharse; así nada es para abusar de ello. Podemos vivir para necesitar lo que desperdiciamos negligentemente.

CAPÍTULO XXI

Versículos 1—9. *La expiación del homicidio no resuelto.* 10—14. *De la cautiva tomada como esposa.* 15—17. *No desheredar al primogénito por afectos particulares.* 18—21. *Debe lapidarse al hijo porfiado.* 22, 23. *Los malhechores no deben quedar colgados toda la noche.*

Vv. 1—9. Si no se pudiera hallar a un homicida, se provee una gran solemnidad para quitar la culpa de la tierra como expresión de temor y aborrecimientos de ese pecado. La providencia de Dios ha sacado a la luz, siempre en forma maravillosa, las obras ocultas de las tinieblas y, el pecado del culpable a menudo por extraño que parezca, lo ha alcanzado. El terror del homicidio debe estar profundamente impreso en todo corazón y todos deben unirse para detectar y castigar a los culpables. Los ancianos tenían que profesar que no habían en forma alguna ayudado o instigado el pecado. Los sacerdotes tenían que rogar a Dios por el país y la nación pidiendo a Dios que fuera misericordioso. Debemos vaciar con nuestras oraciones la medida que otros llenan con sus pecados. Por esta solemnidad todos serían enseñados a tener el máximo cuidado y diligencia para impedir, descubrir y castigar el homicidio. Todos podemos aprender de aquí a cuidarnos de participar en los pecados de otros hombres. Si no las reprendemos, somos partícipes en las obras infructuosas de las tinieblas.

Vv. 10—14. Esta ley permitía a un soldado casarse con su cautiva, si así le agradaba. Esto podía suceder en algunas ocasiones; pero la ley no demuestra aprobación de esto. También insinúa cuán

obligatorias en el matrimonio son las leyes de la justicia y honor, el cual es un compromiso sagrado.

Vv. 15—17. Esta ley prohíbe a los hombres desheredar a su primogénito sin causa justa. El principio de este caso acerca de los hijos todavía es obligatorio para los padres; ellos conceden a sus hijos su derecho sin parcialidad.

Vv. 18—21. Fíjese como se describe aquí al transgresor. Es un hijo rebelde y porfiado. A ningún hijo le irá de lo peor por carencia de capacidad, lentitud o torpeza, sino por ser voluntarioso y obstinado. Nada lleva a los hombres a toda clase de maldad y los endurece en eso con más seguridad y fatalidad que la embriaguez. Cuando los hombres se entregan a la bebida se olvidan de la ley de honrar a los padres. Su padre y su madre deben quejarse de él a los ancianos de la ciudad. Los hijos que olvidan su deber, sin culpar a sus padres, si son mirados cada vez con menos afecto, deben reconocer que eso sucede gracias a su misma conducta. Debe ser lapidado en público hasta morir, lo que harán los hombres de su ciudad. Desobedecer la autoridad de los padres debe ser muy malo puesto que se ordena tal castigo; y, en la actualidad no es menos provocador para Dios, aunque escape del castigo del mundo. Pero cuando la juventud se esclaviza tempranamente a sus apetitos sensuales, pronto se endurece el corazón y se encallece la conciencia; y nada podemos esperar sino rebeldía y destrucción.

Vv. 22, 23. Por la ley de Moisés era contaminante tocar un cadáver, por tanto, no deben quedar los cadáveres colgados, porque así contaminan la tierra. Hay aquí una razón que se refiere a Cristo: maldito por Dios es el colgado; esto es, el mayor grado de desgracia y reproche. Quienes vean a un hombre colgado entre el cielo y la tierra, concluirán que ése ha sido abandonado por ambos, siendo indigno de los dos lugares. Moisés, por inspiración del Espíritu usa la frase de ser maldito de Dios, cuando quiere decir no más que ser tratado en la forma más ignominiosa, para que después pudiera aplicarse a la muerte de Cristo y mostrar que en ella Él sufrió la maldición de la ley por nosotros; lo cual prueba su amor y estimula a tener fe en Él.

CAPÍTULO XXII

Versículos 1—4. *De la humanidad para con los hermanos.* 5—12. *Varios preceptos.* 13—30. *Contra la impureza.*

Vv. 1—4. Si consideramos debidamente la regla de oro de “hacer a los demás como queremos que ellos nos hagan a nosotros”, podrían omitirse muchos preceptos particulares. No podemos adueñarnos de nada que encontremos. La religión nos enseña a ser amistosos y dispuestos para hacer todos los buenos oficios a todos los hombres. No sabemos cuán pronto podemos tener necesidad de ayuda.

Vv. 5—12. La providencia de Dios se extiende a los asuntos más pequeños, y sus preceptos también, para que aun en ellos podamos tener el temor del Señor, como que estamos bajo su ojo y su cuidado. Pero la tendencia de estas leyes, aunque parezcan poca cosa, es tal que, por hallarse en la ley de Dios, deben contarse como grandes cosas. Si nos demostramos como pueblo de Dios debemos respetar su voluntad y su gloria, y no las modas vanas del mundo. Aun al vestarnos con la ropa, al comer o beber, todo debe hacerse con seria consideración de la preservación de nuestra pureza de corazón y de conducta, así como la del prójimo. Nuestro ojo debe ser sencillo, nuestro corazón simple y nuestra conducta coherente.

Vv. 13—30. Estas reglas y otras afines pudieron ser necesarias en aquel *entonces* y no es necesario que *nosotros* debamos examinarlas detalladamente, sino con respeto. Las leyes se relacionan al séptimo mandamiento, imponiendo una prohibición a las lujurias carnales que batallan contra el alma.

CAPÍTULO XXIII

Versículos 1—8. *Quiénes son expulsados de la congregación.* 9—14. *Leyes sanitarias.* 15—25. *De los siervos fugitivos—Usura y otros preceptos.*

Vv. 1—8. Debemos valorar los privilegios del pueblo de Dios tanto por nosotros mismos como por nuestros hijos, por sobre toda otra ventaja. Ningún defecto personal, ningún crimen de nuestros antepasados, ninguna diferencia nacional, nos excluye de la dispensación cristiana, sino el corazón malo que nos priva de todas las bendiciones; y un mal ejemplo o un matrimonio inadecuado puede quitarlas a nuestros hijos.

Vv. 9—14. En el campamento del Señor no debe haber nada impuro. Si se debe tener cuidado para conservar limpio el cuerpo, cuánto más debemos cuidar de mantener pura la mente.

Vv. 15—25. Es honroso dar refugio y protección al débil, siempre que no sea perverso. Los prosélitos y los convertidos a la verdad deben ser tratados con ternura especial para que no tengan la tentación de volver al mundo. —No podemos honrar a Dios con nuestra sustancia a menos que sea honrada y honorablemente. No sólo debe considerarse lo que damos, sino cómo lo obtuvimos. Donde el que pide prestado consigue o espera conseguir, justo es que el que presta comparta lo ganado; pero debe mostrar piedad para el que pide prestado para comer lo necesario. —No debe uno retractarse de lo que sale de sus labios como voto solemne y deliberado, sino que debe mantenerlo y cumplirlo puntual y completamente. —A ellos se les permitió recoger y comer trigo y uvas que crecían a la vera del camino; solo que no podían llevar nada consigo. Esta ley suponía la gran abundancia de maíz y vino que tendrían en Canaán. Hace provisión para el sustento de los viajeros pobres, y nos enseña a ser bondadosos con ellos, nos enseña a estar dispuestos a repartir y a no pensar que se pierde todo lo que se da. Sin embargo, nos prohíbe abusar de la amabilidad de los amigos o sacar ventaja de lo permitido. La fidelidad con sus compromisos debe ser característica del pueblo de Dios; nunca debieran atropellar a los demás.

CAPÍTULO XXIV

Versículos 1—4. *Del divorcio.* 5—13. *De las personas recién casadas—De los secuestradores—De las prendas.* 14—22. *De la justicia y la generosidad.*

Vv. 1—4. Cuando la providencia de Dios, o una mala elección en el matrimonio, ha otorgado a un cristiano una tribulación en lugar de una ayuda idónea, de todo su corazón él preferirá llevar la cruz, que el alivio que tienda al pecado, a la confusión y la desgracia. La gracia divina santificará su cruz, lo sostendrá en ella y le enseñará comportarse de tal manera que paulatinamente se le hará más tolerable.

Vv. 5—13. De gran trascendencia es que se mantenga el amor de marido y mujer; que eviten cuidadosamente todo lo que pueda hacerlos extraños. —El secuestro era un crimen capital que no podía arreglarse por la restitución como los otros robos. —Las leyes sobre la lepra deben ser cuidadosamente observadas. Así, todos los que sientan su conciencia bajo la culpa y la ira, no deben encubrir la ni tratar de librarla de su convicción de pecado, sino que por el arrepentimiento, la oración y la confesión humilde, deben tomar la senda de la paz y el perdón. —Se dan algunas órdenes sobre pedir prenda para prestar dinero. Esto nos enseña a considerar el bienestar y la subsistencia de los demás tanto como la propia ventaja. Que el deudor pobre duerma con su ropa y alaben a Dios por la bondad suya para con él. Los deudores pobres deben sentir más de lo común la bondad de sus acreedores que no se aprovechan de todas las ventajas de la ley en cuanto a ellos, ni

tampoco deben considerar esto como debilidad.

Vv. 14—22. No cuesta probar que la pureza, la piedad, la justicia, la misericordia, la conducta equitativa, la amabilidad para con el pobre y necesitado, la consideración por ellos y la generosidad de espíritu, agradan a Dios y corresponden a su pueblo redimido. La dificultad es atenderlos en nuestro caminar y conducta cotidiano.

CAPÍTULO XXV

Versículos 1—3. *Magnitud del castigo.* 4. *El buey que pisoteaba el trigo.* 5—12. *Matrimonio de la esposa de un hermano.* 13—16. *De los pesos injustos.* 17—19. *Guerra contra Amalec.*

Vv. 1—3. Todo castigo debe realizarse con solemnidad para que quienes lo vean puedan llenarse de espanto y tomar las medidas para no ofender en manera semejante. Aunque los transgresores deben ser avergonzados y deben sentir el dolor, para su advertencia y desgracia, hay que cuidarse de todos modos de no envilecerlos completamente. Bienaventurados los que son castigados por el Señor para hacerlos humildes, para que no sean condenados a la destrucción con el mundo.

V. 4. Esto es encargo para los labradores. Nos enseña a valorar mucho a los animales que nos sirven. Pero tenemos que aprender no sólo a ser justos, sino generosos con todos los que se preocupan por el bien de nuestra mejor parte, nuestra alma, 1 Corintios ix, 9.

Vv. 5—12. La costumbre que aquí se regula parece haber estado en la ley judía para mantener claras las herencias; ahora sería ilegal.

Vv. 13—16. La ganancia deshonesta siempre trae maldición a la propiedad, a la familia y al alma de los hombres. Bienaventurados los que se juzgan a sí mismos, se arrepienten de sus pecados y los abandonan, desechando las cosas malas para que no sean condenados por el Señor.

Vv. 17—19. Que cada perseguidor e injuriador del pueblo de Dios sea advertido del caso de los amalecitas. Mientras más tarde en sobrevenir el juicio, más terrible será al final. Amalec puede recordarnos a los enemigos de nuestra alma. Que todos seamos capaces para matar todas nuestras concupiscencias, todas las corrupciones externas e internas, todas las potestades de las tinieblas y del mundo que se nos oponen en nuestro camino al bendecido Salvador.

CAPÍTULO XXVI

Versículos 1—11. *Declaración al ofrendar las primicias.* 12—15. *La oración posterior a la entrega del diezmo del tercer año.* 16—19. *Pacto entre Dios y el pueblo.*

Vv. 1—11. Cuando ha cumplido con nosotros sus promesas, Dios espera que nosotros lo atribuyamos a la honra de su fidelidad. Nuestro consuelo como criaturas es doblemente dulce cuando lo vemos fluir de la fuente de la promesa. La persona que ofrendó sus primicias debe recordar y reconocer el bajo origen de la nación, de la cual era miembro. Un arameo a punto para perecer fue mi padre. Jacob es aquí llamado arameo. Su nación en su infancia peregrinó en Egipto como extranjeros, donde sirvieron como esclavos. Eran un pueblo pobre, oprimido y despreciado en Egipto; y aunque se enriquecieron y crecieron, no tenían razón para sentirse orgullosos, seguros ni para olvidarse de Dios. —Debe reconocer agradecido la gran bondad de Dios para Israel. El consuelo que tenemos en lo que disfrutamos, debiera llevarnos a vivir agradecidos por nuestra

participación en la abundancia y la paz públicas; y con las misericordias presentes, debiéramos bendecir al Señor por las misericordias pasadas que recordamos, y las misericordias futuras que aguardamos con esperanza. —Debía ofrendar su canasto de primicias. Toda cosa buena que Dios nos da, es con su voluntad de que hagamos de ello el uso más consolador que podamos, atribuyendo los arroyos de bendición a la Fuente de todo consuelo.

Vv. 12—15. ¿Cómo podría rendir la Tierra su producto o, si lo hiciera, qué consuelo podríamos tener en eso, a menos que con ello nuestro Dios nos diese su bendición? —Todo esto representa la relación contractual entre un Dios reconciliado y cada creyente verdadero, y los privilegios y deberes correspondientes. Debemos estar alerta y demostrar que, de conformidad con el pacto de gracia en Cristo Jesús, Jehová es nuestro Dios y nosotros somos su pueblo, esperando su voluntad en el cumplimiento de sus promesas de la gracia.

Vv. 16—19. Aquí Moisés pone en vigencia los preceptos. Son leyes de Dios, por tanto, debéis hacerlas, pues para ese fin os fueron dadas; hacedlas y sin discutir; hacedlas sin retractaros; hacedlas, no descuidada e hipócritamente, sino con corazón y alma, con todo vuestro corazón y toda vuestra alma. Nosotros juramos y rompemos el compromiso más sagrado si, cuando hemos tomado al Señor para ser nuestro Dios, no tomamos conciencia de obedecer sus mandamientos. Somos elegidos para obedecer, 1 Pedro i, 2; elegidos para ser santos, Efesios i, 4; purificados para ser un pueblo propio, que podamos no sólo hacer buenas obras, sino ser celosos de ella, Tito ii, 14. La santidad es el verdadero honor, y el único camino al honor eterno.

CAPÍTULO XXVII

Versículos 1—10. *La ley debía escribirse en piedras en la tierra prometida.* 11—26. *Las maldiciones que debían pronunciarse en el monte Ebal.*

Vv. 1—10. Tan pronto como entraran a Canaán tenían que erigir un monumento en el cual escribir las palabras de esta ley. —Deben levantar un altar. La palabra y la oración deben ir juntas. Aunque por iniciativa propia no podían levantar un altar fuera del tabernáculo, sin embargo, por indicación de Dios podían hacerlo en ocasiones especiales. Este altar debía ser hecho de piedras no labradas, como las encontraran en el campo. Cristo, nuestro Altar, la piedra cortada del monte no con manos humanas, desechado por los edificadores, que no tenía parecer ni hermosura, pero aceptado por Dios Padre y hecho cabeza del ángulo. En el Antiguo Testamento están escritas las palabras de la ley con la maldición anexada; lo cual nos abrumaría de terror, si en el Nuevo Testamento no tuviésemos un altar cercano, que da consolación. Bendito sea Dios, las copias impresas de las Escrituras entre nosotros, eliminan la necesidad de los métodos presentados a Israel. El propósito del ministerio del evangelio es, y debiera ser la finalidad de los predicadores, hacer lo más clara posible la palabra de Dios. Sin embargo, a menos que el Espíritu Santo de Dios prospere tales labores, aun esos medios no nos harán sabios para salvación: por esta bendición debiéramos, por tanto, orar diaria y fervorosamente.

Vv. 11—26. Las seis tribus designadas para la bendición eran todas hijos de las libres, porque a ellas pertenece la promesa, Gálatas iv, 31. Leví está aquí entre el resto. Los ministros deben aplicarse a sí mismos la bendición y la maldición que predicán a los demás, y por fe decir su propio amén a ellas. No sólo deben atraer a la gente a su deber con las promesas de bendición, sino provocarnos temor con las amenazas de una maldición, declarando que la maldición sobrevendrá a quienes hagan tales cosas. La gente tenía que decir amén a cada una de las maldiciones. Su fe profesaba que estas, y otras maldiciones semejantes, eran declaraciones reales de la ira de Dios contra la impiedad e injusticia de los hombres, de las cuales ni una *tilde* caerá por tierra. —Era el reconocimiento de la equidad de las maldiciones. Los que hacen tales cosas merecen caer y

permanecer bajo la maldición. Para que los culpables de otros pecados, no mencionados aquí, no se creyeran a salvo de la maldición, la última alcanza a todos: No sólo a los que hacen el mal que prohíbe la ley, sino también a aquellos que omiten el bien que la ley manda. Sin la sangre expiatoria de Cristo, los pecadores no pueden tener comunión con un Dios santo ni hacer nada que sea aceptable para Él; Su justa ley condena a todos los que, en algún momento o en algo, la transgreden. Como transgresores permanecemos bajo su espantosa maldición, hasta que la redención de Cristo es aplicada a nuestro corazón. Donde quiera la gracia de Dios traiga salvación, enseña al creyente que renunciando a la impiedad y los deseos mundanos, viva en este siglo sobria, justa y piadosamente, dando su amén a las palabras de la ley de Dios, y deleitándose en ella según el hombre interior. En este santo caminar se encuentran la paz verdadera y el gozo estable.

CAPÍTULO XXVIII

Versículos 1—14. *Las bendiciones de la obediencia.* 15—44. *Las maldiciones de la desobediencia.* 45—68. *Su ruina, si desobedecen.*

Vv. 1—14. Este capítulo es una exposición muy larga de dos palabras, la *bendición* y la *maldición*. Son cosas reales que tienen efectos reales. Aquí las bendiciones son puestas antes que las maldiciones. Dios es lento para la ira, pero rápido para mostrar misericordia. Se complace en bendecir. Es mejor dejarnos atraer por lo bueno con una esperanza infantil del favor de Dios, antes que vivir atemorizados por un temor servil a su ira. La *bendición* es prometida con la condición de que escuchen diligentes la voz de Dios. Que conserven la religión, su forma y poder, en sus familias y su nación, entonces la providencia de Dios prosperaría todas sus preocupaciones externas.

Vv. 15—44. Si no guardamos los mandamientos de Dios no sólo quedamos destituidos de la bendición prometida, sino que nos ponemos bajo la maldición que abarca toda miseria, así como la bendición comprende toda bienaventuranza. Obsérvese *la justicia de esta maldición*. No es una maldición sin causa, o por una causa leve. *La extensión y poder de esta maldición*. Doquiera vaya el pecador, la maldición de Dios le sigue; doquiera esté, ella descansa sobre él. Todo lo que tiene está bajo maldición. Todas sus alegrías son amargas; no puede hallar verdadero consuelo, pues la ira de Dios está mezclada con ellas. Aquí se pronuncian muchos juicios, que serán los frutos de la maldición, con los cuales Dios castigará al pueblo judío por su apostasía y desobediencia. Podemos observar el cumplimiento de estas amenazas en el estado presente de ese pueblo. Para completar su miseria, las tribulaciones amenazan con despojarlos de todo consuelo y esperanza, abandonados a una completa desesperación. Los que andan por vista y no por fe, corren el peligro de perder la razón misma cuando todo a su alrededor se presenta espantoso.

Vv. 45—68. Si Dios se venga, ¡qué miserias puede acarrear su maldición a la humanidad, aun en el mundo actual! Pero estas no son sino el principio de dolores para los que están bajo la maldición de Dios. ¡Cuánta será entonces la miseria del mundo donde el gusano de ellos no muere, y el fuego nunca se apaga! Obsérvese lo que aquí se dice de la ira de Dios, la cual debe venir y quedar sobre los israelitas por su pecado. Asombra pensar que un pueblo por tanto tiempo favorito del Cielo, sea de tal manera desechado y no obstante, que en un pueblo disperso a través de todas las naciones sea mantenida su identidad, sin mezclarse con los demás. Si no servían a Dios con gozo, serían obligados a servir a sus enemigos. Podemos esperar justamente de Dios, que si no tememos su nombre temible, sentiremos sus terribles plagas, puesto que Dios debe ser temido de una u otra manera. —Se describe la destrucción que los amenaza. Sin duda, ellos fueron arrancados de la tierra (versículo 63), no sólo por el cautiverio babilónico y cuando Jerusalén fue destruida por los romanos, sino después, cuando no se les permitió poner el pie en Jerusalén. No hallarán descanso; ningún descanso del cuerpo, versículo 65, sino se mudarán continuamente, sea con la esperanza de ganancias, o por miedo a la persecución. Ningún reposo mental, lo cual es mucho

peor. Han sido expulsados de ciudad en ciudad, de país en país; han sido recibidos nuevamente, sólo para ser expulsados nuevamente. Estos acontecimientos comparados con el favor demostrado a Israel en la antigüedad, y con las profecías, no sólo debieran excitar el asombro, sino convertirse en testimonio para nosotros, asegurándonos la verdad de la Escritura. Cuando las otras profecías de su conversión a Cristo se cumplan, todo será señal y milagro para todas las naciones de la Tierra y precursor de la difusión general del cristianismo verdadero. El cumplimiento de estas profecías sobre la nación judía, entregadas hace más de tres mil años, demuestra que Moisés hablaba por el Espíritu de Dios, que no sólo prevé la ruina de los pecadores, sino que los advierte al respecto para que puedan evitarla por el arrepentimiento verdadero y oportuno o, de lo contrario, ser dejados sin excusa. Y seamos agradecidos de que Cristo nos haya redimido de la maldición de la ley hecho por nosotros maldición, llevando en su persona todo el castigo que merecen nuestros pecados, y que, de otro modo, hubiéramos tenido que soportar para siempre. A este Refugio y salvación huyan los pecadores; allí regocíjense los creyentes y sirvan a su Dios reconciliado con corazón alegre por la abundancia de sus bendiciones espirituales.

CAPÍTULO XXIX

Versículos 1—9. *Moisés pide se recuerden las misericordias de Israel.* 10—21. *La ira divina está sobre los que se jactan de su maldad.* 22—28. *La ruina de la nación judía.* 29. *Las cosas secretas pertenecen a Dios.*

Vv. 1—9. Debemos pensar que las misericordias, antiguas y las nuevas, son motivo de obediencia. El oído que oye, y el ojo que ve, y el corazón que entiende, son dádivas de Dios. Todos los que los tienen, los han recibido de Él. Dios no sólo da comida y ropa, sino riqueza y grandes posesiones a muchos que no les da su gracia. Hay muchos que disfrutan de sus dones, que no tienen corazón para reconocer al Dador, ni darse cuenta del verdadero designio y uso de las dádivas. Por gratitud e interés, por deber y fidelidad, estamos obligados a guardar las palabras del pacto.

Vv. 10—21. El pacto nacional hecho con Israel no sólo tipifica el pacto de gracia hecho con los verdaderos creyentes, sino representa además la dispensación externa del evangelio. Quienes han sido capacitados para recibir el nuevo pacto de misericordia y gracia de Jehová en Jesucristo, y entregarse para ser su pueblo, deben aprovechar toda oportunidad de renovar su profesión franca de relación con Él y su obligación con Él, como Dios de salvación, y caminar en conformidad con ello. —Se describe al pecador como uno cuyo corazón se aleja de Dios; allí empieza la maldad, en el corazón malo de la incredulidad, que inclina a los hombres a alejarse del Dios vivo para ir a ídolos muertos. Aun a este pecado son tentados los hombres ahora, cuando sus propias lujurias y fantasías los descarrían. Tales hombres son raíces que producen hiel y amargura. Ellos son malezas que, si se las deja solas, se esparcen por todo el campo. Satanás puede disfrazar este bocado amargo por un tiempo, para que no discernas el sabor natural, pero, en el día postrero, si no antes, el sabor verdadero se hará patente. —Fijaos en la seguridad del pecador en el pecado. Aunque oye las palabras de la maldición, todavía piensa que está a salvo de la ira de Dios. Dificilmente haya en todo el libro de Dios una amenaza más espantosa que esta. ¡Oh, que los pecadores presuntuosos la lean y tiemblen! Porque es una *declaración real* de la ira de Dios contra toda impiedad e injusticia de los hombres.

Vv. 22—28. La idolatría será la ruina de su nación. No es cosa nueva que Dios acarree juicios desoladores sobre un pueblo cercano a Él por profesión. Nunca hace esto sin una buena razón. Nos corresponde buscar la razón, para que demos gloria a Dios y nos demos por advertidos. —De manera que la ley de Moisés deja a los pecadores bajo la maldición y sin raíces en la tierra del Señor, pero la gracia de Cristo para con los pecadores arrepentidos que creen, los planta de nuevo en su tierra, y no serán arrancados, resguardados por el poder de Dios.

V. 29. Moisés termina su profecía del rechazo de los judíos, de la manera que San Pablo termina su sermón sobre el tema, cuando empieza a cumplirse, Romanos xi, 33. Se nos prohíbe inquirir por curiosidad en los consejos secretos de Dios y decidir al respecto. Pero se nos dirige y estimula a que escudriñemos diligentemente en aquello que Dios ha dado a conocer. Él no ha retenido nada que sea provechoso para nosotros, sino sólo lo que es bueno que ignoremos. El fin de toda revelación divina no es darnos temas curiosos de especulación y discusión, sino que podamos *hacer* todas las palabras de esta ley y ser bendecidos en nuestro *obrar*. La Biblia revela *claramente* esto; más allá de esto no pueden ir *provechosamente* los hombres. Por esta luz uno puede vivir y morir cómodamente y ser feliz para siempre.

CAPÍTULO XXX

Versículos 1—10. *Promesas de misericordia al arrepentido.* 11—14. *Encarecimiento del mandamiento.* 15—20. *La vida y la muerte puestas ante ellos.*

Vv. 1—10. En este capítulo hay un claro anuncio de la misericordia que Dios tiene guardada para Israel en los postreros tiempos. El pasaje se refiere a las advertencias proféticas de los últimos dos capítulos, que se cumplieron principalmente en la destrucción de Jerusalén por los romanos, y en su dispersión hasta la fecha; no cabe duda que las promesas proféticas contenidas en estos versículos están aun pendientes. La nación judía se convertirá a la fe de Cristo en algún período futuro, quizá no muy distante; y, muchos creen, se establecerá de nuevo en la tierra de Canaán. El lenguaje que aquí se usa es, en gran medida, de promesas *absolutas*; no sólo de compromiso *condicional* sino que declara un hecho que ocurrirá con toda certeza. Porque el mismo Señor se compromete aquí: “*circuncidará Jehová tu Dios tu corazón*”, y cuando la gracia regeneradora haya eliminado la naturaleza corrupta, y el amor divino haya suplantado al amor por el pecado, ellos ciertamente reflexionarán, se arrepentirán, volverán a Dios y le obedecerán; y Él se regocijará en hacerles el bien. El cambio ocasionado en ellos no sólo será por fuera ni consistente sólo de opiniones; llegará a sus almas. Producirá en ellos un supremo odio por todo pecado y un amor ferviente hacia Dios, como su Dios reconciliado en Cristo Jesús; ellos lo amarán con todo su corazón y con toda su alma. En la actualidad están muy distantes de este estado mental, pero así estaban los asesinos del Señor Jesús en el día de Pentecostés, quienes, no obstante, en una hora se convirtieron a Dios. Así será el día del poder de Dios; una nación nacerá en un día; el Señor lo acelerará en su tiempo. —Como promesa condicionada, este pasaje pertenece a todas las personas y a todos los pueblos, no sólo a Israel; nos asegura que los pecadores más grandes, si se arrepienten y se convierten, recibirán el perdón de sus pecados, y serán restaurados al favor de Dios.

Vv. 11—14. La ley no es demasiado elevada para ti. No es conocida solo en lugares lejanos; no está confinada a los hombres doctos. Está escrita en tus libros, hecha clara para que corra el que leyere en ella. Está en tu boca, en la lengua que usas corrientemente, para que puedas oírla cuando lees y hablar de ella a tus hijos. Ha sido dada de tal manera que esté al alcance del entendimiento más sencillo. Esto es especialmente cierto del evangelio de Cristo, al cual lo aplica el apóstol. Pero la palabra está cerca de nosotros, y Cristo está en esa palabra; de modo que si creemos con el corazón, que las promesas del Mesías se cumplen en nuestro Señor Jesús, y las confesamos con nuestra boca, entonces tenemos a Cristo con nosotros.

Vv. 15—20. ¿Qué cosa podría decirse más conmovedora y que tenga más probabilidades de causar impresiones profundas y permanentes? Todo hombre desea obtener vida y bienestar y escapar de la muerte y del mal; desea la felicidad y teme la desdicha. Tan grande es la compasión del Señor, que por su palabra ha favorecido a los hombres con el conocimiento del bien y del mal, que los haría por siempre felices si no fuera por su propia falta. Oigamos el resumen de todo el asunto. Si ellos y los suyos amaran a Dios y le sirvieran, vivirían y serían felices. Si ellos, o los

suyos, se alejan de Dios, desertan de su servicio y adoran otros dioses, esto ciertamente será su ruina. Nunca hubo, desde la caída del hombre, más de *un solo camino* al cielo, el cual está marcado en ambos Testamentos, aunque no con igual claridad. Moisés se refería al mismo camino de aceptación que Pablo describió más claramente; y las palabras de Pablo se refieren a la misma obediencia de la cual trató más plenamente Moisés. En ambos Testamentos se nos acerca el camino bueno y recto y se nos ha revelado con claridad.

CAPÍTULO XXXI

Versículos 1—8. *Moisés anima al pueblo y a Josué.* 9—13. *La ley debe leerse cada séptimo año.* 14—22. *Anuncio de la apostasía de los israelitas—Un cántico que es testimonio contra ellos.* 23—30. *La ley entregada a los levitas.*

Vv. 1—8. Moisés asegura a Israel la presencia constante de Dios con ellos. Esto es aplicado por el apóstol a todo el Israel espiritual, para animar su fe y esperanza; a nosotros nos es predicado este evangelio, como asimismo a ellos; no te dejará ni te desampará, Hebreos xiii, 5. —Moisés les recomienda como líder a Josué, cuya sabiduría, valor y afecto habían conocido desde hacía mucho tiempo, a quien Dios había nombrado para ser su caudillo, al cual reconocería y bendeciría. Josué se siente muy complacido al ser amonestado por Moisés a ser firme y valiente. Le irá bien a quienes tengan a Dios con ellos, por tanto, deben tener valor. En Dios haremos proezas, pues en Él tendremos la victoria; si resistimos al diablo, de nosotros huirá.

Vv. 9—13. Aunque leamos la palabra en privado, no debemos pensar que sea innecesario oír la cuando se lee en público. La lectura solemne de la ley debía hacerse el año de la remisión. El año de remisión era tipo de la gracia del evangelio, llamado año aceptable del Señor, porque nuestro perdón y libertad gracias a Cristo, nos compromete a obedecer sus mandamientos. Debe leerse ante todo Israel, hombres, mujeres, niños y a los extranjeros. Voluntad de Dios es que toda la gente se familiarice con su palabra. Es regla para todos; por tanto, deben leerla a todos. Quien haya leído los trabajos que soportan muchas personas por conseguir trozos de la Escritura, cuando no se puede obtener o no tener sin peligro una copia entera, verá cuán agradecidos debiéramos estar por los miles de ejemplares que tenemos. También entenderán la situación muy especial en que estuvieron los israelitas por mucho tiempo. Pero el corazón del hombre es tan negligente, que se hallará que todo es demasiado poco para conservar el conocimiento de las verdades, preceptos y adoración de Dios.

Vv. 14—22. Moisés y Josué atendían a la majestad divina en la puerta del tabernáculo. A Moisés se le dice nuevamente que debe morir en breve; aun a los que están más preparados y dispuestos a morir hay que recordarles a menudo la llegada de ese día. El Señor dice a Moisés que el pacto por el cual él se había esforzado tanto por concretar entre Israel y Dios, sería roto después de su muerte. Israel iba a abandonar a Dios; entonces, Dios iba a abandonar a Israel. Él con justicia desecha a los que con injusticia lo desechan. —Se ordena a Moisés que les entregue un cántico que debe quedar como testimonio permanente *de* Dios, como que es fiel a ellos al prevenirlos y, *contra* ellos, como personas falsas consigo mismas al no aceptar la advertencia. La palabra de Dios discierne los pensamientos e intenciones del corazón de los hombres y les sale al encuentro con reprensiones y correctivos. Los ministros que predicán la palabra no conocen el pensamiento de los hombres, pero Dios, de quien es la palabra, lo sabe perfectamente.

Vv. 23—30. Se narra nuevamente la entrega solemne del libro de la ley a los levitas para colocarlo en el arca, o mejor dicho, a un lado del arca. El cántico que sigue en el próximo capítulo se entrega a Moisés y él, al pueblo. Primero lo escribió según lo enseñó el Espíritu Santo; y luego lo dijo a oídos de todo el pueblo. Moisés les dice claramente: Sé que después de mi muerte,

ciertamente os corromperéis. Esto indudablemente ocasionó más de un pensamiento triste a este buen hombre, pero su consuelo era que había cumplido su deber, y que Dios sería glorificado en la dispersión de ellos, si no en la ocupación de la tierra, porque el fundamento de Dios está firme.

CAPÍTULO XXXII

Versículos 1, 2. *El cántico de Moisés.* 3—6. *El carácter de Dios—El carácter de Israel.* 7—14. *Las cosas grandes que Dios hizo por Israel.* 15—18. *La iniquidad de Israel.* 19—25. *Los juicios que les sobrevendrán por sus pecados.* 26—38. *Suspensión de la venganza merecida.* 39—43. *La liberación de Dios para su pueblo.* 44—47. *La exhortación con que fue entregado el cántico.* 48—52. *Moisés sube al monte Nebo a morir.*

Vv. 1, 2. Moisés comienza con una apelación solemne al cielo y tierra en cuanto a la verdad e importancia de lo que iba a decir. Su doctrina es el evangelio, el discurso de Dios, la doctrina de Cristo; la doctrina de la gracia y misericordia por medio de Él, y de la vida y salvación por Él.

Vv. 3—6. “*¡Él es una Roca!*”. Esta es la primera vez que se llama así a Dios en la Escritura. La expresión denota que el poder, la fidelidad y el amor divino, revelados en Cristo y el evangelio, forman un fundamento que no puede ser cambiado ni movido, sobre el cual podemos edificar nuestras esperanzas de felicidad. Bajo su protección podemos encontrar refugio de todos nuestros enemigos y en todos nuestros problemas; como las *rocas* de aquellos países escudaban contra los rayos abrasadores del sol, y de las tempestades o eran fortalezas contra el enemigo. —“*Su obra es perfecta*”: la de redención y salvación en que se despliega completa la perfección divina en todas sus partes. Todos los tratos de Dios con sus criaturas están regulados por una sabiduría que no puede errar y por su perfecta justicia. Ciertamente Él es justo y recto; Él cuida que nadie se pierda por Él. —Se presenta una gran acusación contra Israel. Aun los hijos de Dios tienen sus máculas mientras están en este estado imperfecto; pues si decimos que no tenemos pecado, ninguna mancha, nos engañamos a nosotros mismos. Pero el pecado de Israel no era habitual, notable e impenitente, lo cual es característico de los hijos de Satanás. —Fueron necios al abandonar sus misericordias a cambio de las vanidades mentirosas. Todos los pecadores voluntarios, especialmente los pecadores de Israel, son necios e ingratos.

Vv. 7—14. Moisés da ejemplos particulares de la bondad de Dios y su preocupación por ellos. El cuidado que el águila da a sus polluelos es un bello emblema del amor de Cristo que vino a mediar entre la justicia divina y nuestra alma culpable, y a llevar nuestros pecados en su propio cuerpo sobre el madero. Por medio de la predicación del evangelio y la influencia del Espíritu Santo, Él estimula a los pecadores y prevalece sobre ellos para que dejen la esclavitud de Satanás. —En los versículos 13 y 14 se encuentran los emblemas de la victoria que los creyentes tienen, en y por medio de Cristo, sobre sus enemigos espirituales, el pecado, Satanás y el mundo. También de la seguridad y triunfo de ellos en Él; del marco de felicidad de su alma cuando está por sobre el mundo y sus cosas. Este será el caso bendito del Israel espiritual en todo sentido en el día postrero.

Vv. 15—18. He aquí dos ejemplos de la iniquidad de Israel; cada uno fue una apostasía contra Dios. —Esta gente era llamada Jesurún, “un pueblo recto” por algunos; “un pueblo visionario” para otros; pero pronto perdieron la reputación de su saber y de su rectitud. Se dieron el gusto en cuanto a apetitos como si no tuvieran nada que hacer sino hacer provisión para la carne a fin de satisfacer sus concupiscencias. Los que se endiosan y hacen un ídolo de su estómago, con orgullo y jactancia, y no toleran que se lo digan, abandonan por ello a Dios, con lo que demuestran que le estiman a la ligera. Hay solo un camino para la aceptación y santificación del pecador, aunque sean diferentes los modos en que la falta de religión o la falsa religión le muestra consideración para atraerlo a otros caminos, actitud que a menudo, se califica mal como candidez. ¡Cuán locos están los idólatras que

abandonan la Roca de salvación para correr sobre la roca de la perdición!

Vv. 19—25. La rebelión de Israel se describió en los versículos anteriores, y aquí siguen las resoluciones de la justicia divina sobre ellos. Nos engañamos si pensamos que Dios puede ser burlado por un pueblo infiel. El pecado nos hace odiosos a la vista del santo Dios. Obsérvese cuánta maldad hace el pecado, y cuéntense como necios quienes se burlan de esto.

Vv. 26—38. La idolatría y las rebeliones de Israel merecían, como lo exige la justicia de Dios, que ellos fueran desarraigados. Pero Él perdona a Israel y los deja que sigan siendo los testigos vivos de la verdad de la Biblia, para silenciar a los incrédulos. Han sido preservados para propósitos sabios y santos, y las profecías nos dan una idea de cuáles son esos propósitos. El Señor nunca traerá vergüenza sobre el trono de su gloria. —Muy sabio es, y ayudará al regreso de los pecadores a Dios, la consideración seria del final o el estado futuro de ellos. Esto se refiere particularmente a lo que Dios anunció por medio de Moisés tocante a su pueblo en los días postreros; pero puede dársele una aplicación más general. Oh, que los hombres consideraran la felicidad que perderán y la desgracia en que ciertamente se hundirán si siguen en sus transgresiones! ¿Qué será el fin de ellos? Jeremías, v, 31. Porque el Señor derrotará en su debido tiempo a los enemigos de la iglesia, desagradado por su maldad. Cuando los pecadores se consideren más seguros, vendrá sobre ellos destrucción repentina. Y el tiempo de Dios para venir a liberar a su pueblo es cuando las cosas están peores para ellos. Pero los que confían en cualquier roca que no es Dios, hallarán que les falla cuando más la necesitan. —El rechazo del Mesías por parte de la nación judía es la continuidad de su antigua idolatría, apostasía y rebelión. Serán llevados a humillarse ante el Señor, a arrepentirse de sus pecados y a confiar en su largamente rechazado Mediador para salvación. Entonces Él los librará y hará que su prosperidad sea grande.

Vv. 39—43. La conclusión del cántico dice: —1. *Gloria a Dios.* No puede haber escapatoria de su poder. —2. *Terror a sus enemigos.* Sin duda terror para aquellos que le odian. La ira de Dios se revela aquí desde el cielo contra ellos. —3. *Consuelo a su pueblo.* El cántico concluye con palabras de gozo. Cualesquiera sean los juicios traídos contra los pecadores, al pueblo de Dios le irá bien.

Vv. 44—47. Aquí está la solemne entrega de este cántico a Israel con el encargo de dar importancia a todas las buenas palabras que Moisés les había dicho. No es cosa trivial sino cuestión de vida o muerte: dadle importancia y estad listos para siempre; descuidadlo y estaréis deshechos para siempre. ¡Oh, que los hombres fueran plenamente persuadidos de que la religión es la vida de ellos, aun la vida de sus almas!

Vv. 48—52. Ahora Moisés había acabado su obra, ¿por qué iba a desear vivir un día más? Dios le recuerda el pecado del cual era culpable, el que le impidió entrar a Canaán. Bueno es para el mejor de los hombres morir arrepentido de los males de que esté consciente. Pero pueden morir consolados y tranquilos cuando Dios los llama, a pesar de los pecados que recuerdan contra sí mismos, porque tienen la perspectiva del creyente y la esperanza de vida eterna más allá de la muerte bien cimentada.

CAPÍTULO XXXIII

Versículos 1—5. *La majestad gloriosa de Dios.* 6—23. *La bendición de las doce tribus.* 24, 25. *Fortaleza para los creyentes.* 26—29. *La excelencia de Israel.*

Vv. 1—5. Moisés agrega una bendición solemne a todos sus preceptos, advertencias y profecías. Empieza describiendo las apariciones gloriosas de Dios para dar la ley. Su ley obra como el fuego. Si es recibida, derrite, calienta, purifica y quema la escoria de la corrupción; si es rechazada, endurece, sella, duele y destruye. El Espíritu Santo descendió en lenguas como de fuego; pues el

evangelio también es una ley candente. La ley de Dios escrita en el corazón es la prueba cierta del amor de Dios derramado en él: debemos reconocer su ley como una de las dádivas de su gracia.

Vv. 6—23. El orden en que las tribus son aquí bendecidas no es el mismo observado en otras partes. —La bendición de Judá puede referirse a toda la tribu en general o a David como tipo de Cristo. —Moisés bendice grandemente a la tribu de Leví. La aceptación de Dios es a lo que todos debemos apuntar y desear, en todas nuestras devociones, sea que los hombres nos acepten o no, 2 Corintios v, 9. Esta oración es una profecía de que Dios mantendrá un ministerio en su iglesia hasta el fin del tiempo. —La tribu de Benjamín tenía su heredad cerca del monte Sion. Estar situado cerca de las ordenanzas es un regalo precioso del Señor, privilegio que no debe cambiarse por ninguna ventaja o indulgencia mundana. —Debemos recibir agradecidos las bendiciones terrenales enviadas a nosotros por medio de la sucesión de las estaciones. Pero aquellas buenas dádivas que descienden desde el Padre de las luces por medio del ascenso del Sol de la justicia y el derramamiento de su Espíritu como la lluvia que fertiliza, son infinitamente más preciosos como señales de su amor especial. Las cosas preciosas por las que aquí se ora son figuras de las bendiciones espirituales en las cosas celestiales por Cristo, los dones, las gracias y los consuelos del Espíritu. —Cuando Moisés oró por la buena voluntad de Aquel que estuvo en la zarza, se refería al pacto sobre el cual deben cimentarse todas nuestras esperanzas del favor de Dios. —La providencia de Dios designa las habitaciones de los hombres y dispone sabiamente a los hombres para diferentes empleos en aras del bien público. Cualquiera sea nuestro lugar y negocio, es nuestra sabiduría y deber aplicarnos a él, siendo felicidad estar contentos con eso. No sólo debemos invitar a los demás al servicio de Dios sino abundar en éste. —La bendición de Neftalí. El favor de Dios es el único favor que satisface al alma. Son indudablemente bienaventurados los que tienen el favor de Dios; y lo tendrán quienes reconocen que les basta con tenerlo y no desean más.

Vv. 24, 25. Todo será santificado para el creyente verdadero; si el camino de ellos es duro, sus pies serán suavizados con la preparación del evangelio de la paz. Como tus días, así será tu fuerza. El “día” suele ser en la Escritura un decir por los hechos del día; es una promesa de que Dios respaldará, bondadosa y constantemente, cuando uno esté bajo pruebas y tribulaciones, cualesquiera estas sean. Es una promesa segura para toda la simiente espiritual de Abraham. ¿Tienen trabajo asignado? Tendrán la fuerza para hacerlo. ¿Tienen tribulaciones? Tendrán fuerzas y nunca serán tentados más allá de lo que pueden resistir.

Vv. 26—29. Nadie ha tenido un Dios como Israel. No hay pueblo como el Israel de Dios. Lo que aquí se dice de la iglesia de Israel debe aplicarse a la iglesia espiritual. Nunca hubo pueblo *tan bien sentado y escudado*. Los que hacen de Dios su morada, tendrán todos los consuelos y beneficios de una habitación en Él, Salmo xci, 1. —Nunca hubo pueblo *tan bien respaldado y sostenido*. Por bajo que el pueblo de Dios llegue en un momento dado, los brazos eternos están debajo de ellos para impedir que el espíritu se hunda, desfallezca y que su fe falle. La gracia divina es suficiente para ellos, 2 Corintios xii, 9. —Nunca hubo pueblo *tan bien mandado*. Así, pues, los creyentes son más que vencedores respecto de sus enemigos espirituales, por medio de Cristo que los amó. —Nunca hubo pueblo *tan bien asegurado y protegido*. Israel habitará en esta sola seguridad. Todos los que estén cerca de Dios serán mantenidos a salvo por Él. —Nunca hubo pueblo *tan bien provisto*. Cada israelita verdadero mira con fe a la patria mejor, la Canaán celestial, que está llena con cosas mejores que el trigo y el vino. —Nunca hubo pueblo *tan ayudado*. Si corren riesgo de cualquier daño, o falta algo bueno, tenían un Dios eterno al cual acudir. Nada podía dañar a quienes Dios ayudaba, ni tampoco era posible que pereciera el pueblo salvado por el Señor. —Nunca hubo pueblo *tan bien asegurado de la victoria* sobre sus enemigos. Así, pues, el Dios de paz pisoteó a Satanás bajo los pies de todos los creyentes, y lo hará dentro de muy poco, Romanos xvi, 20. —Que Dios nos ayude a procurar y establecer nuestros afectos en las cosas de lo alto; y a alejar nuestras almas de los objetos terrenales que perecen; para que no tengamos nuestra suerte con los enemigos de Israel en las regiones de las tinieblas y desesperación sino con el Israel de Dios en los ámbitos del amor y la felicidad eterna.

CAPÍTULO XXXIV

Versículos 1—4. *Moisés ve la tierra prometida desde el monte Nebo.* 5—8. *La muerte y sepultura de Moisés—El duelo del pueblo.* 9—12. *Josué sucede a Moisés—Elogio de Moisés.*

Vv. 1—4. Moisés parecía no deseoso de dejar su obra pero, acabada esta, no manifestó indisposición a morir. Dios había declarado que no entraría a Canaán, pero el Señor también había prometido que Moisés la vería y que Él le mostraría toda esa buena tierra. Ahora los creyentes ven, por medio de la gracia, la bendición y la gloria de su estado futuro. A veces, Dios reserva los descubrimientos más esplendorosos de Su gracia para apoyar a Su pueblo en los momentos de muerte. Los que mueren en la fe de Cristo y en la esperanza del cielo pueden dejar con júbilo este mundo.

Vv. 5—8. Moisés obedeció esta orden de Dios con la misma disposición con que obedeció cualquier otra, aunque esta parecía más dura. Esto se parece a nuestro Señor Jesucristo. Pero Moisés murió con honra, en paz y de una manera más fácil; el Salvador murió sobre la desgraciada y torturante cruz. Moisés murió con toda facilidad; él murió “*conforme a la palabra de Jehová*”, según la voluntad de Dios. Cuando los siervos del Señor han hecho todas sus demás obras, deben morir por fin, y estar dispuestos a irse a casa, cuando su Amo manda por ellos, Hechos xxi, 13. No se conoce el lugar de su tumba. Si el alma está reposando con Dios tiene poca importancia donde repose el cuerpo. No hubo declinación en la fuerza de su cuerpo, ni del vigor y actividad de su mente; su entendimiento y su memoria eran tan claros como siempre. Esta fue la recompensa de sus servicios, el efecto de su mansedumbre extraordinaria. —Hubo duelo solemne por él. Sin embargo, por grande que sea nuestra pérdida, no debemos entregarnos al dolor. Si esperamos ir al cielo regocijándonos, ¿por qué hemos de ir a la tumba lamentándonos?

Vv. 9—12. Moisés llevó a Israel hasta las fronteras de Canaán y, luego, murió y los dejó. Esto significa que nada perfeccionó la ley, Hebreos vii, 19. Lleva a los hombres a un desierto de convicción de pecado, pero no al Canaán del reposo y paz estable. Esa honra quedó reservada para Josué, nuestro Señor Jesús, del cual Josué era un tipo (y el nombre es el mismo), que hace por nosotros lo que la ley no podía hacer, Romanos viii, 3. Por Él entramos al reposo espiritual de conciencia y al reposo eterno en el cielo. —Moisés fue mayor que cualquier otro profeta del Antiguo Testamento. Pero nuestro Señor Jesús fue más allá que él, mucho más allá que los demás profetas que se quedaron atrás respecto de Él. Y vemos aquí un fuerte parecido entre el redentor de los hijos de Israel y el Redentor de la humanidad. Moisés fue enviado por Dios a liberar a los israelitas de una cruel esclavitud; él los sacó y venció a sus enemigos. Él llegó a ser no sólo el libertador de ellos, sino su legislador; no sólo su legislador, sino su juez; y, finalmente, los condujo a la frontera de la tierra prometida. Nuestro bendito Salvador vino a rescatarnos de la esclavitud del diablo y a restaurarnos a la libertad y la felicidad. Él vino a confirmar cada precepto moral del primer legislador; y a escribirlos no sobre tablas de piedra, sino sobre tablas de carne del corazón. Él vino para ser nuestro Juez también, por cuanto ha designado un día en que juzgará todos los secretos de los hombres y recompensará o castigará conforme a ello. Esta grandeza de Cristo por sobre Moisés es una razón por la cual los cristianos deben ser obedientes y fieles a la santa religión por la cual profesan ser seguidores de Cristo. ¡Dios nos haga a todos así por Su gracia!